

CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2021

Pasaje de Lodares. Albacete

JUNTA DE COMUNIDADES
DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Secretaría General



Contratación Pública
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

INTRODUCCIÓN

El artículo 10.5 del Decreto 28/2018, de 15 de mayo, por el que se regula la contratación electrónica en el sector público regional, establece la obligación por parte de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de elevar al Consejo de Gobierno un **informe anual sobre la contratación del sector público regional de Castilla-La Mancha** (Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sus Organismos Autónomos, los entes dependientes o vinculados con cualquiera de ellos que conforme a la normativa básica de contratos se consideren parte del sector público regional, así como la Universidad de Castilla-La Mancha) en el que, al menos, de forma agregada y para cada uno de los componentes del sector público regional se indique, el número de contratos celebrados, su importe y la clasificación por tipos o categorías.

El presente informe responde, por lo tanto, a dicha obligación, recogiendo la actividad contractual realizada durante el ejercicio 2021 con sujeción a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP en adelante), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que establecen un nuevo sistema de gobernanza de la contratación pública para dar cumplimiento a las obligaciones que establecen las Directivas comunitarias.

En el mismo se plasma un **estudio global de la contratación pública adjudicada en el ejercicio 2021 comparándola con el ejercicio anterior desde distintas perspectivas** (por tipo de contrato, por procedimiento de adjudicación y por centros gestores) a partir de los datos suministrados por parte de los órganos de contratación mediante la inscripción de sus contratos originales, modificados y complementarios en el Registro de Contratos del Sector Público de Castilla-La Mancha en cumplimiento de la obligación que atañe a los mismos, según lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 28/2018 de inscribir en dicho registro los contratos y sus alteraciones conforme a la legislación básica de contratos, es decir, todos los contratos excepto los excluidos por

la LCSP y aquellos cuyo precio fuera inferior a 5.000,00 €, IVA incluido, siempre que el sistema de pago utilizado por los poderes adjudicadores fuera el de anticipo de caja fija u otro sistema similar para realizar pagos menores.

Por último, debe reseñarse que **de las entidades que integran el sector público regional** según lo dispuesto en la Ley 11/2020, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de JCCM para 2021 y cuya contratación se encuentra sujeta a la normativa sobre contratación del sector público, **las siguientes no han efectuado inscripción alguna en el Registro de Contratos** del Sector Público de Castilla-La Mancha:

Entidades	Presupuesto de explotación (miles de euros)
Fundación Patronato de la Semana de Música Religiosa de Cuenca *	494,81
Fundación Castilla-La Mancha, Tierra de Viñedos	244,97
Fundación Centro Tecnológico del Metal en Castilla-La Mancha	30,45

**La FPSMRC tampoco ha tramitado a través del gestor electrónico de expedientes ningún expediente de contratación desde su creación ni publicado ninguna licitación en su Perfil de Contratante.*

En el presente informe se aborda también la utilización de las diferentes técnicas de racionalización de la contratación expresamente recogidas en el Decreto 74/2018, de 23 de octubre, por el que se regula la Oficina de Contratación de la JCCM, y en el que, según su preámbulo, se profundiza, respecto a su regulación anterior, en la configuración del sistema de contratación centralizada de la JCCM, al que junto con la contratación centralizada clásica (ahora denominada transversal) y a la efectuada por los servicios especializados, se añade una nueva tipología de contratación centralizada calificada como sectorial y que supone la contratación por la persona titular de la consejería competente en materia de Hacienda de determinadas obras, suministros y servicios que pese a que por su objeto y finalidad sean de utilización o ejecución exclusiva por algún órgano integrado en la Administración de la JCCM y sus organismos autónomos, en atención a su especial relevancia cualitativa o cuantitativa se considere conveniente que la misma sea llevada a cabo por el titular de esa Consejería.

1. ANALISIS GENERAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

El número de contratos (que incluye originales, modificados y complementarios) sujetos a la LCSP adjudicados e inscritos en el Registro de Contratos del Sector Público de Castilla-La Mancha durante 2021 fue de 3.809 contratos (excluidos los denominados contratos menores a los que nos referiremos más adelante), de los cuales:

- **2.813 (73,85 %) se adjudicaron por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos** (entre los que se incluye el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha y la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha).
- **252 (6,62 %) fueron adjudicados por los Entes, Empresas y Fundaciones públicas dependientes del Sector Público Regional**, es decir, por los Entes de Derecho Público Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX, en adelante), Grupo Ente Público Radio Televisión de Castilla-La Mancha e Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha; las Empresas Públicas Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM), Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN) e Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha y las fundaciones “Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha”, “Fundación Colección Roberto Polo”, “Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha”, “Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha” y por último, la “Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).
- **744 adjudicados por la Universidad de Castilla La Mancha (19,53 % del total).**

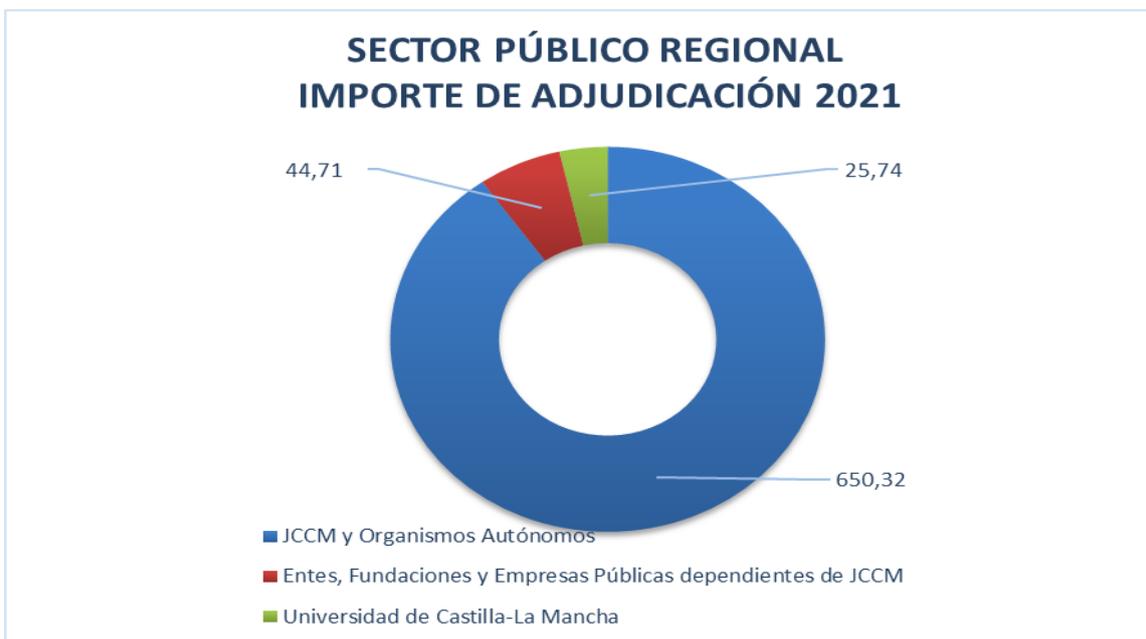
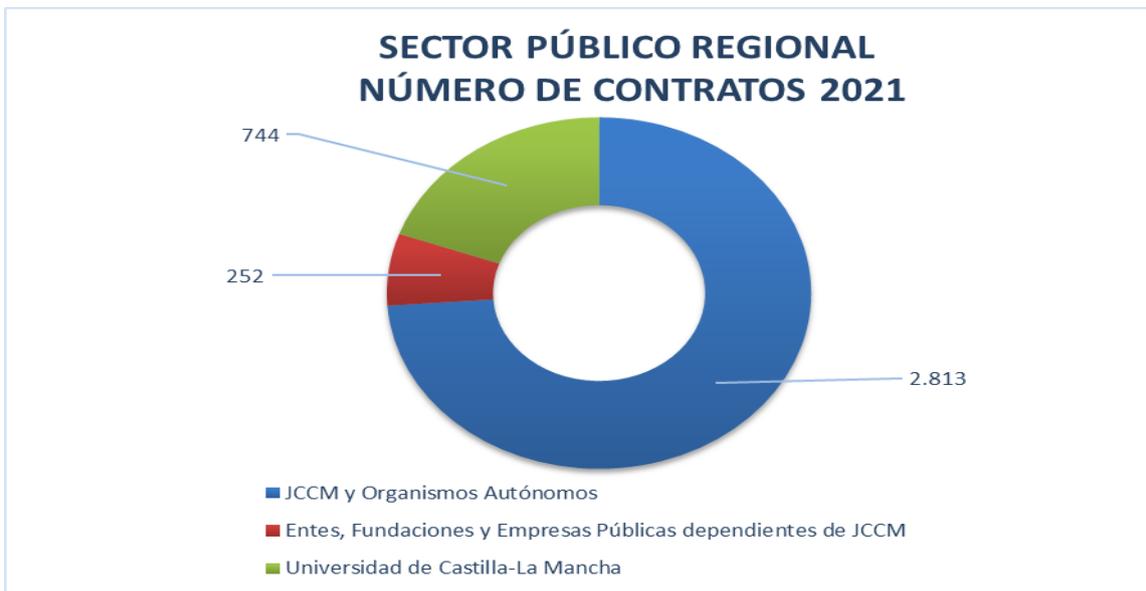
La cuantía total de los importes de adjudicación de los contratos ascendió a 720,77 millones de euros, de los cuales:

- **650,32 (90,23 %)** corresponden a contratos adjudicados por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos.
- **44,71 (6,20 %)** a Entes, Empresas Públicas y Fundaciones dependientes del Sector Público Regional.
- **25,74 (3,57 %)** a la Universidad de Castilla-La Mancha.

En el siguiente cuadro y gráfico explicativo se recoge una **comparativa de los datos globales de contratación del ejercicio actual y del precedente**, destacando una disminución en el ejercicio 2021 tanto del número de contratos, 2.100 menos que en el anterior, como del importe de adjudicación (141,84 millones de euros menos que en el ejercicio precedente).

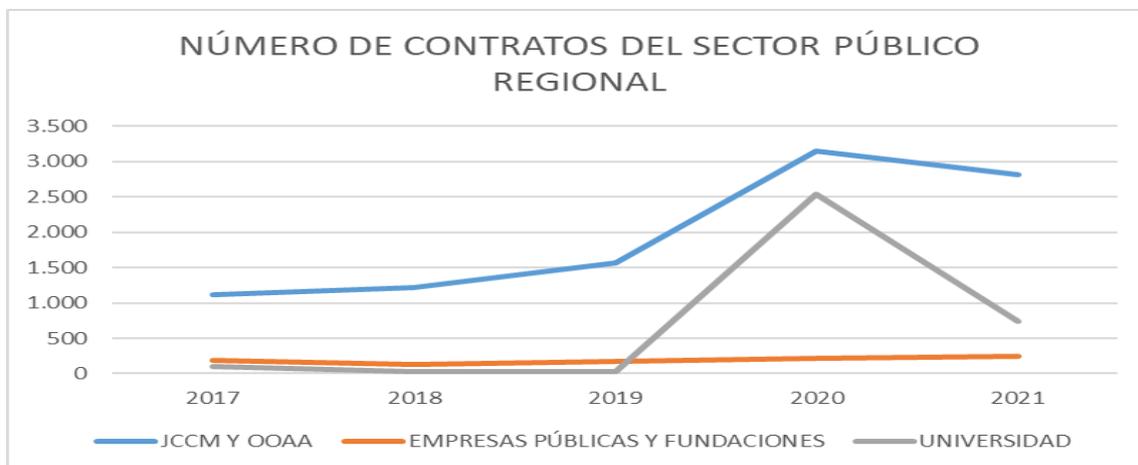
CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EJERCICIOS 2021-2020								
SECTOR PÚBLICO	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
JCCM y Organismos Autónomos	2.813	73,85	650,32	90,23	3.146	53,24	728,28	84,43
Entes, Fundaciones y Empresas Públicas dependientes de JCCM	252	6,62	44,71	6,20	219	3,71	119,26	13,82
Universidad de Castilla-La Mancha	744	19,53	25,74	3,57	2.544	43,05	15,07	1,75
Total	3.809	100	720,77	100	5.909	100	862,61	100

* (Importes en millones de euros)



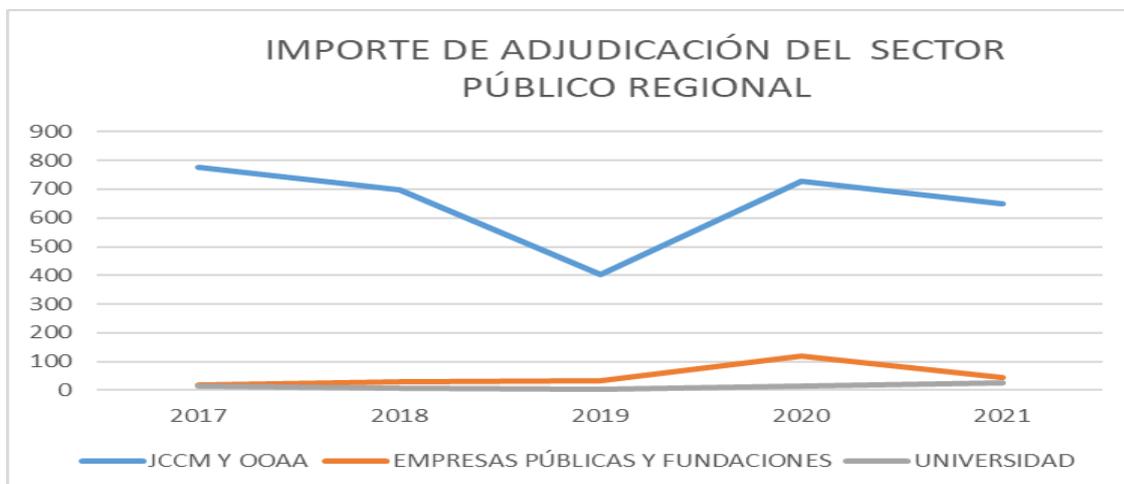
A continuación, exponemos un gráfico en el que aparece la tendencia de la contratación del sector público de los últimos cinco años desde el punto de vista del número de contratos y del importe de adjudicación:

NÚMERO DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL 2017-2021					
	2017	2018	2019	2020	2021
JCCM Y OAAA	1.112	1.214	1.573	3.146	2.813
EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES	192	124	181	219	252
UNIVERSIDAD	95	34	28	2.544	744



Importes en millones de euros

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL 2017-2021					
	2017	2018	2019	2020	2021
JCCM Y OAAA	775,59	696,04	403,16	728,28	650,32
EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES	17,56	31,59	34,56	119,26	44,74
UNIVERSIDAD	15,57	9,13	3,82	15,07	25,74



Importes en millones de euros

También nos parece interesante mostrar un gráfico con los diez órganos de contratación de todo el sector público regional que tienen mayor importe de adjudicación en el presente ejercicio:

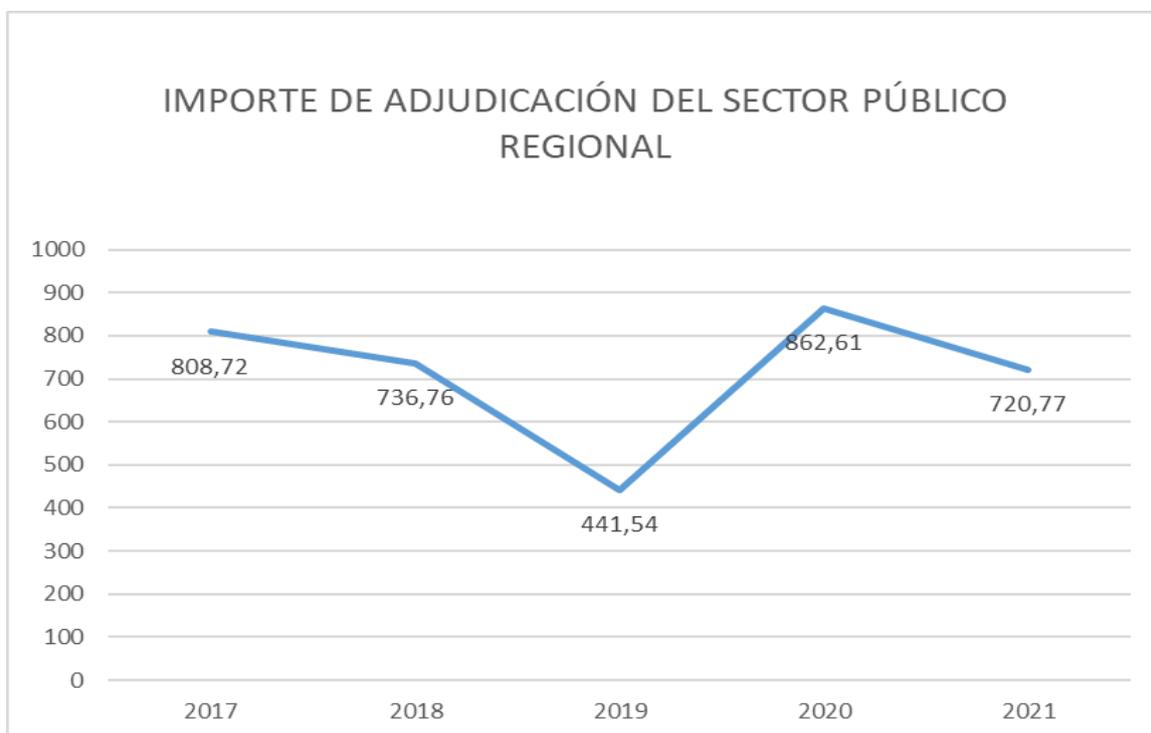


* (Importes en millones de euros)

Ejercicio 2021		Ejercicio 2020		Variación Absoluta	
Número	Importe *	Número	Importe *	Número	Importe *
3.809	720,77	5.909	862,61	-2.100	-141,84

* (Importes en millones de euros)

Un gráfico de tendencia de la evolución del importe de adjudicación de todo el sector público regional de los últimos cinco ejercicios:



Importes en millones de euros

En consecuencia, abordamos el estudio de la contratación del sector público regional destacando que se han adjudicado 3.809 contratos por un importe de adjudicación de 720,77 millones de euros.



2. ANÁLISIS SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO

El mayor número de contratos adjudicados en 2021 por parte de la totalidad de los centros gestores que integran el Sector Público Regional corresponde a los **contratos de servicios, elevándose el número de contratos a 1.896 y suponiendo un 49,78 % del total**, destacando, como cada año, los contratos sobre rutas de transporte escolar formalizados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y los contratos suscritos al amparo de técnicas de racionalización de la contratación, es decir, contratos basados en los acuerdos marco formalizados por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (acuerdo marco de homologación de servicios de limpieza y de mantenimiento de los edificios de la JCCM y sus Organismos Autónomos, acuerdo marco de mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros de la JCCM y sus Organismos Autónomos y acuerdo marco para la prestación de servicios postales para la Administración de la JCCM). Por su cuantía los contratos de servicios también destacan sobre los demás tipos de contratos, dado que el importe total de adjudicación se eleva a 407,98 millones de euros, suponiendo más de la mitad del total adjudicado por todo el sector público regional con un 56,60 % y teniendo especial relevancia los contratos adjudicados por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre prestación de servicios necesarios para proporcionar las comunicaciones digitales en la Administración de Castilla-La Mancha, correspondiente a los lotes 1 (Servicio de conexión de datos. Operador principal) por 24,49 millones de euros y el lote 7 (Infraestructuras y servicios TIC corporativos) por 26,43 millones de euros.

A continuación, haremos referencia a los **contratos de suministros, 1.530, que suponen un 40,17 % del total**. Por un lado, destaca la adquisición de material médico-sanitario relacionado con la prevención y tratamiento de la Covid-19 (medicamentos, mascarillas, respiradores, guantes, gel hidroalcohólico, monitores, equipos de protección individual, entre otros) en hospitales y centros sanitarios y de mayores de la Región, aunque también hay que hacer referencia a una gran cantidad de contratos basados en los acuerdos marco de suministro de combustible de automoción para los vehículos de la Administración de la JCCM y sus Organismos Autónomos, de adquisición de papel ecológico de impresión y escritura, de suministro de energía eléctrica con certificado de origen renovable de los edificios de la JCCM y sus Organismos Autónomos excluido el SESCOCAM y de suministro de mobiliario, material

didáctico y deportivo para el equipamiento de centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma. Desde el punto de vista del importe de adjudicación, **los contratos de suministro han supuesto un total de 206,87 millones de euros**, destacando el contrato adjudicado por el SESCOAM de adquisición de material fungible y equipamiento en cesión de uso para la realización de determinadas analíticas en los laboratorios de las gerencias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, lote 1 (Laboratorio central) por un total de 44,18 millones de euros.

A continuación, haremos referencia a los **322 contratos de obras con un importe de adjudicación de 105,63 millones de euros**, cuyos objetos se refieren, principalmente, a obras de reparación en centros escolares y sanitarios de la Comunidad, así como obras relacionadas con tratamientos silvícolas y forestales e inherentes a concentraciones parcelarias de distintos municipios de la Comunidad Autónoma, destacando, por su cuantía, el contrato de construcción del C.E.I.P. nº 34 en la Avenida de la Mancha de Albacete con un importe de adjudicación de 4,56 millones de euros.

Los 41 contratos de concesión de servicios adjudicados en el ejercicio por un importe de adjudicación de 0,29 millones de euros son, principalmente, contratos de concesión de servicios de explotación de comedor y máquinas expendedoras en distintos centros administrativos regionales, así como de modificaciones de los contratos de gestión del servicio de transporte zonal por carretera de la Serranía Alta-Alcarria de Cuenca y Señorío de Molina de Guadalajara.

Por último, de los **20 contratos calificados como administrativos especiales** hay que resaltar el hecho de que carecen de coste económico para la Administración, teniendo como objeto el aprovechamiento forestal y cinegético en montes consorciados de la Región, así como distintos servicios de cafetería y comedor en distintos centros y residencias de mayores dependientes de la Dirección Provincial de Bienestar Social en Cuenca y servicios de librería y reprografía en distintas dependencias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

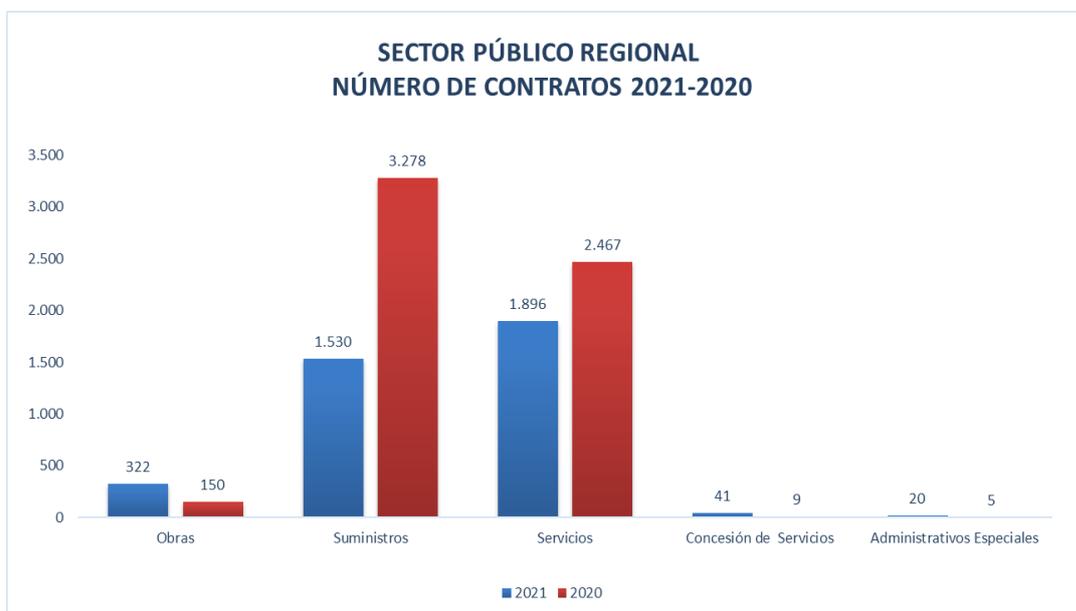
Estos datos quedan reflejados en los siguientes cuadros y tablas, referidos en primer lugar a la totalidad del Sector Público Regional, pasando a continuación a desglosarse entre la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus

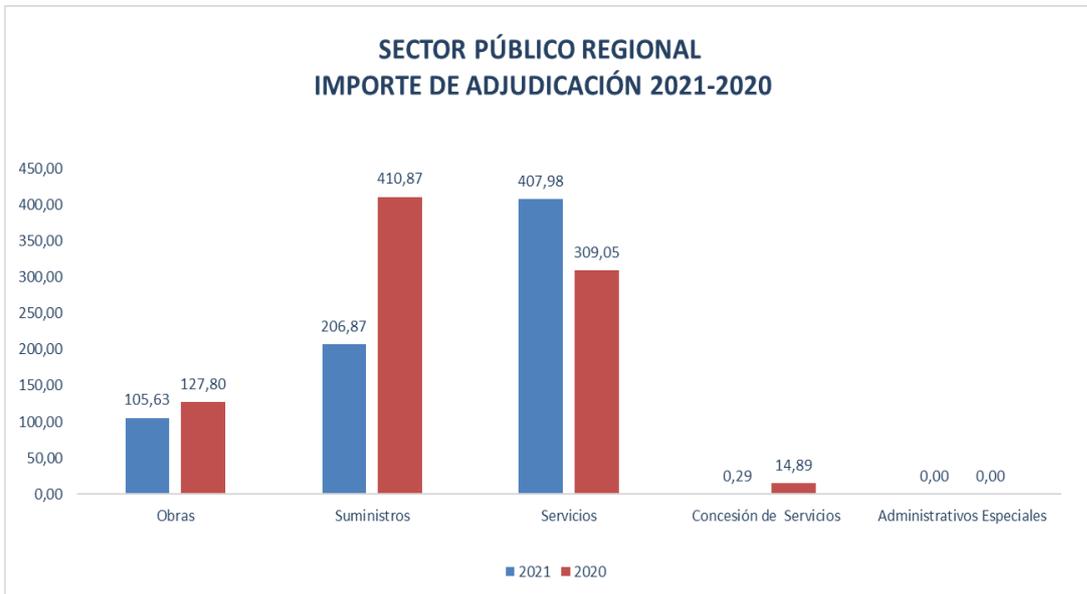


Organismos Autónomos y Entes, Empresas Públicas, Fundaciones Públicas y Universidad de Castilla-La Mancha, efectuando al tiempo una comparativa de todos ellos con el ejercicio 2020:

CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2021-2020								
Tipos contractuales	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	322	8,45	105,63	14,66	150	2,54	127,80	14,82
Suministros	1.530	40,17	206,87	28,70	3.278	55,47	410,87	47,63
Servicios	1.896	49,78	407,98	56,60	2.467	41,75	309,05	35,83
Concesión de Servicios	41	1,08	0,29	0,04	9	0,15	14,89	1,72
Administrativos Especiales	20	0,52	0,00	0,00	5	0,09	0,00	0,00
Total	3.809	100	720,77	100	5.909	100	862,61	100

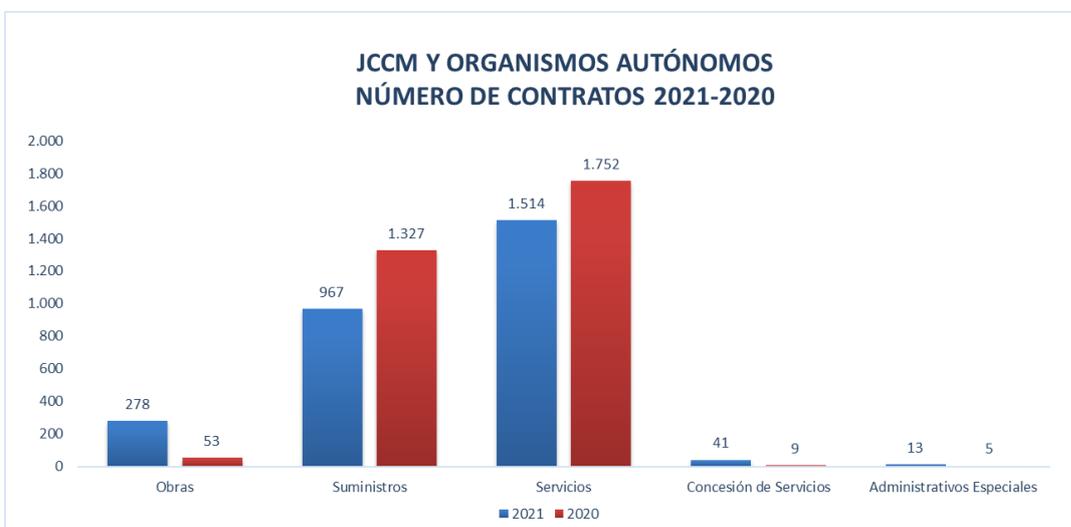
* (Importes en millones de euros)





CONTRATOS ADJUDICADOS POR JCCM Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2021-2020								
Tipos contractuales	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos	Importe *	% sobre el total del importe de	Nº Contratos	% sobre el total de contratos	Importe *	% sobre el total del importe de
Obras	278	9,88	99,06	15,23	53	1,68	116,19	15,95
Suministros	967	34,38	172,74	26,56	1.327	42,18	398,15	54,67
Servicios	1.514	53,82	378,23	58,16	1.752	55,69	199,04	27,33
Concesión de Servicios	41	1,46	0,29	0,05	9	0,29	14,89	2,05
Administrativos Especiales	13	0,46	0,00	0,00	5	0,16	0,00	0,00
Total	2.813	100	650,32	100	3.146	100	728,28	100

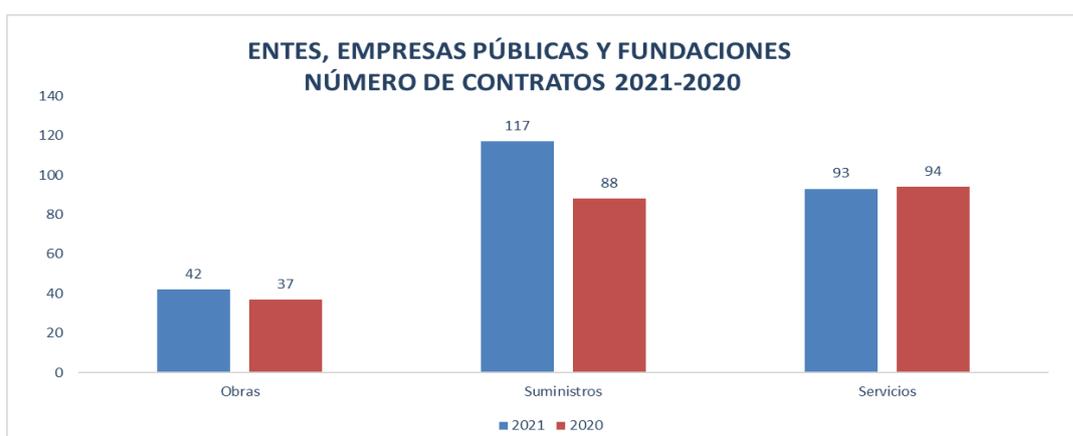
* (Importes en millones de euros)

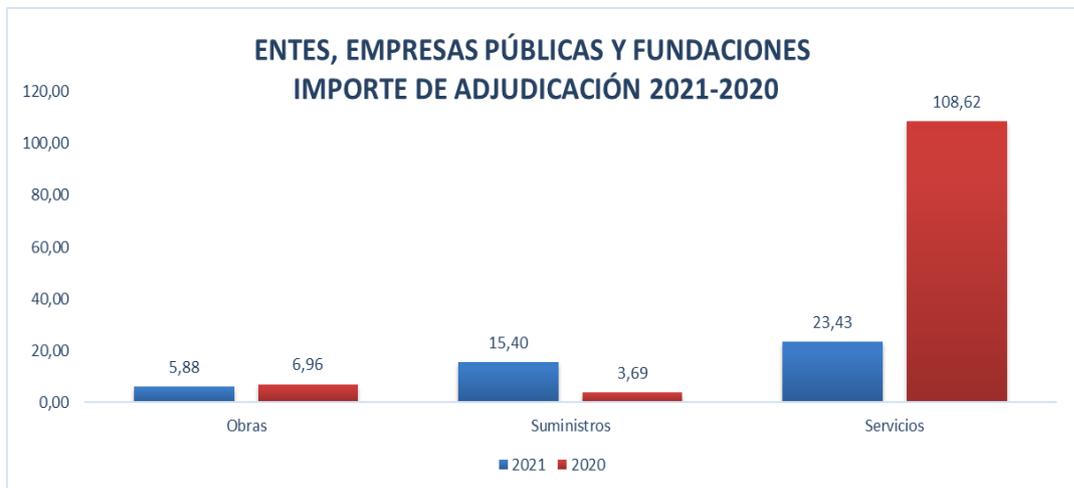




CONTRATOS ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2021-2020								
Tipos contractuales	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	42	16,67	5,88	13,15	37	16,89	6,96	5,84
Suministros	117	46,43	15,40	34,43	88	40,18	3,69	3,09
Servicios	93	36,90	23,43	52,40	94	42,92	108,62	91,07
Total	252	100	44,71	100	219	100	119,26	100

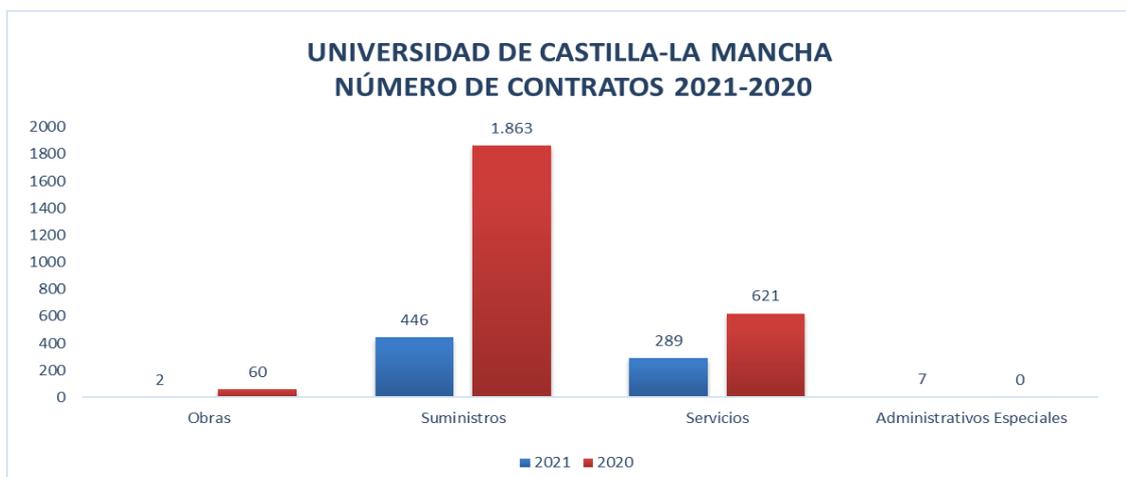
* (Importes en millones de euros)

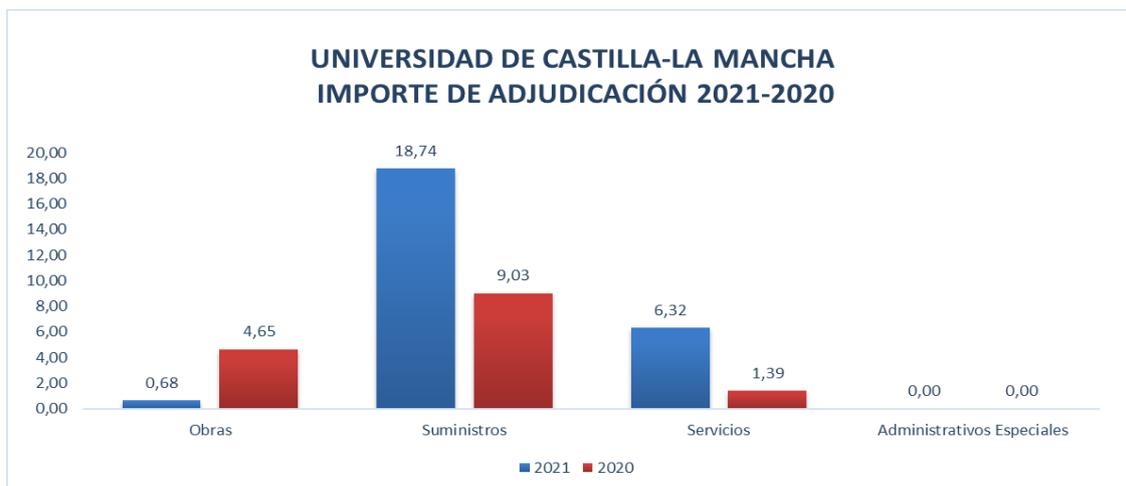




CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2021-2020								
Tipos contractuales	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Nº Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Obras	2	0,27	0,68	2,63	60	2,36	4,65	30,84
Suministros	446	59,95	18,74	72,82	1.863	73,23	9,03	59,94
Servicios	289	38,84	6,32	24,55	621	24,41	1,39	9,22
Administrativos Especiales	7	0,94	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	744	100	25,74	100	2.544	100	15,07	100

* (Importes en millones de euros)





3. ANÁLISIS SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento de adjudicación de contratos más utilizado en este ejercicio por parte de los distintos centros gestores del Sector Público Regional, en cuanto al número de contratos adjudicados, ha sido el de **contrato basado en los distintos acuerdos marco vigentes**, habiéndose suscrito un total de **1.624 contratos (el 42,64 % del total)**, por un importe de **96,18 millones** de euros.

Entre ellos se incluyen:

- Suministros basados en el acuerdo marco nº expediente 2018/000363 formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas para la contratación del suministro de combustible de automoción para los vehículos de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos.
- Suministros basados en el acuerdo marco nº expediente 2018/000523 formalizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para suministro, arrendamiento, mantenimiento y traslado de módulos prefabricados destinados a centros públicos docentes de la región.
- Suministros basados en el acuerdo marco nº expediente 2018/007221 formalizado por la Consejería de Desarrollo Sostenible sobre suministro de energía eléctrica con

- certificado de origen renovable de los edificios de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos excluido SESCAM.
- Suministros basados en el acuerdo marco nº expediente 2018/011888 formalizado por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de suministro de mobiliario para las oficinas de empleo de la región.
 - Suministros basados en los acuerdos marco formalizados por el SESCAM que tienen por objeto la adquisición de electrodos (acuerdo marco nº expediente 2020/001445) y material sanitario: marcapasos, desfibriladores, holters, implantes (acuerdo marco nº expediente 2017/001559).
 - Suministros basados en el acuerdo marco nº expediente 2021/000449 formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre suministro de papel ecológico para impresión y escritura en el ámbito de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos.
 - Servicios basados en el acuerdo marco nº expediente 2017/009222 formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre homologación de servicios de limpieza de edificios e instalaciones en el ámbito de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos.
 - Servicios basados en el acuerdo marco nº expediente 2019/000918 formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre homologación de servicios de mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos.
 - Servicios basados en el acuerdo marco nº expediente 2020/000008 formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre homologación de servicios de mantenimiento de edificios en el ámbito de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos.
 - Servicios basados en el acuerdo marco nº expediente 2020/001450 formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre prestación de servicios postales, telegramas y burofax en el ámbito de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos.
 - Por último, aquellos contratos basados en los acuerdos marco formalizados por la Universidad de Castilla La Mancha sobre suministros de distinto material fungible de papelería, laboratorio, fondos bibliográficos, entre otros, así como de prestación de servicios de transporte y hospedaje.



No obstante, **el mayor porcentaje de gasto, con 454,38 millones de euros, corresponde a los 655 contratos adjudicados por el procedimiento de adjudicación abierto**, en el que queda excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores y en el que cualquier empresario podrá presentar una proposición, según el artículo 156.1 de la LCSP. Entre los contratos licitados destacan, desde el punto de vista económico, además del contrato formalizado por parte del SESCAM de adquisición de material fungible y equipamiento en cesión de uso para la realización de determinadas analíticas en los laboratorios de las gerencias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, lote 1 (Laboratorio central) por un total de 44,18 millones de euros, los contratos sobre prestación de servicios necesarios para proporcionar las comunicaciones digitales en la Administración de Castilla-La Mancha, correspondiente a los lotes 1 (Servicio de conexión de datos. Operador principal) por 24,49 millones de euros y el lote 7 (Infraestructuras y servicios TIC corporativos) por 26,43 millones de euros.

También destacan, los **279 contratos adjudicados por Procedimiento Abierto Simplificado por un importe de adjudicación de 45,67 millones de euros**, en el que el proceso de contratación está concebido para que su duración sea muy breve y la tramitación muy sencilla. Dicho procedimiento aparece regulado en los apartados 1 al 5 del artículo 159 de la citada Ley de Contratos, pudiendo utilizarse para contratos con valor estimado igual o inferior a 2.000.000 de euros en contratos de obras y a 100.000 euros en suministros y servicios, siempre que entre los criterios de adjudicación previstos en el pliego no haya ninguno evaluable mediante juicio de valor o, de haberlo, su ponderación no supere el 25% o 45% del total en el caso de que el contrato tenga por objeto prestaciones de carácter intelectual, como los servicios de ingeniería y arquitectura. Dentro de este procedimiento de adjudicación, destacamos contratos de obras como pequeñas reformas en centros de empleo y centros educativos, mejora de infraestructuras en montes de utilidad pública, tratamientos silvícolas, contratos de servicios de mantenimiento del firme de la red de carreteras de la región, servicios de consultoría técnica, transporte escolar y contratos de suministros de equipos técnicos para las campañas de prevención de incendios así como la adquisición de productos de

alimentación en los centros residenciales dependientes de la Administración regional, entre otros.

Para terminar con la regulación del artículo 159 de la LCSP, nos referimos al denominado **Abierto Simplificado Abreviado** recogido en el apartado 6 del citado artículo, en el que se reducen los trámites del procedimiento abierto simplificado y únicamente puede utilizarse en los contratos de obras con valor estimado inferior a 80.000 € y en los de suministros y servicios con valor estimado inferior a 35.000 € no estando admitido en los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual. **Se han adjudicado 803 contratos por un total de 31,81 millones de euros**, siendo uno de los procedimientos que más se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior en el que únicamente se adjudicaron 95 contratos.

Respecto del **procedimiento con negociación**, la LCSP regula dos modalidades, según sea objeto o no de publicidad previa, hablando de procedimiento de licitación con negociación, en el primer caso, y de procedimiento negociado sin publicidad, en el segundo. Por lo que se refiere al primer caso, se ha adjudicado, un único contrato, en aplicación del artículo 167.f de la LCSP, tratándose del contrato formalizado por la Consejería de Bienestar Social por un total de 0,28 millones de euros, sobre prestación de servicios sociales personalísimos de atención residencial para personas mayores en plazas de permanencia definitiva en el centro residencial de la tercera edad denominado “Residencia Santo Cristo de Santa Ana” en la localidad de Villafranca de los Caballeros (Toledo). En el segundo caso, es decir, los **procedimientos negociados sin publicidad, se han adjudicado 247 contratos, por un total de 45,65 millones de euros**, basándose, la mayoría, en el supuesto de aplicación contenido en el artículo 168.a.2ª, es decir, porque no exista competencia por razones técnicas o que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial, tratándose principalmente, de contratos de mantenimiento de aparatos médicos, de suministro de productos sanitarios, tales como medicamentos, reactivos y principios activos, aunque también se han adjudicado contratos por el supuesto de aplicación del artículo 168.a.1ª, cuando no haya habido oferta u oferta adecuada a un procedimiento abierto o restringido anterior, siempre que no se modifiquen sustancialmente las condiciones iniciales del contrato, como en el caso del contrato

adjudicado por el SESCAM de suministro de lentes intraoculares y otro material sanitario con cesión de equipos. Por último, destacan los contratos adjudicados en base al supuesto de aplicación 168.b.1ª, imperiosa urgencia resultante de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación y no imputables al mismo, como el contrato del SESCAM de servicios informáticos de análisis, desarrollo, consultoría y calidad para la adaptación de “selecta” a las modificaciones realizadas en el pacto de selección de personal temporal derivadas de la Covid-19 y el de arrendamiento de un edificio prefabricado modular para uso del personal de mantenimiento del hospital de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

A continuación, **la contratación de emergencia**, reservada a aquellos supuestos excepcionales donde la Administración tenga que actuar de manera inmediata, que se eleva a **154 contratos con un importe de adjudicación de 45,43 millones de euros**, habiéndose reducido notablemente con respecto al ejercicio anterior en el que por circunstancias derivadas de la pandemia ocasionada por la Covid-19 se produjo un elevado número de contratos de emergencia, 1.627, por un importe de 279,76 millones de euros. En el ejercicio actual, no obstante, la gran mayoría de los contratos de emergencia aún están relacionados con la Covid-19 como la adquisición de test y distintos equipos de protección y la realización de servicios como la distribución y almacenamiento de vacunas.

A continuación, hay **34 contratos adjudicados** por el **procedimiento restringido** en aplicación del artículo 131 de la LCSP al tratarse de contratos de concesión de servicios de comedores escolares en centros públicos no universitarios de Castilla-La Mancha para los cursos 2021-2022 y 2022-2023 y de los servicios de hostelería y restaurante en la sede de la consejería de Educación, Cultura y Deportes incluidos en el anexo IV de la LCSP y estando prohibida toda negociación de los términos del contrato, no suponiendo ningún coste para la Administración.

Por último, hay que tener en cuenta los **12 contratos adjudicados** a través del **sistema de contratación centralizada de la Administración General del Estado** (Sistema de Contratación Centralizada Estatal), por los que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha adquirido distintos tipos de vehículos a los proveedores que resultaron

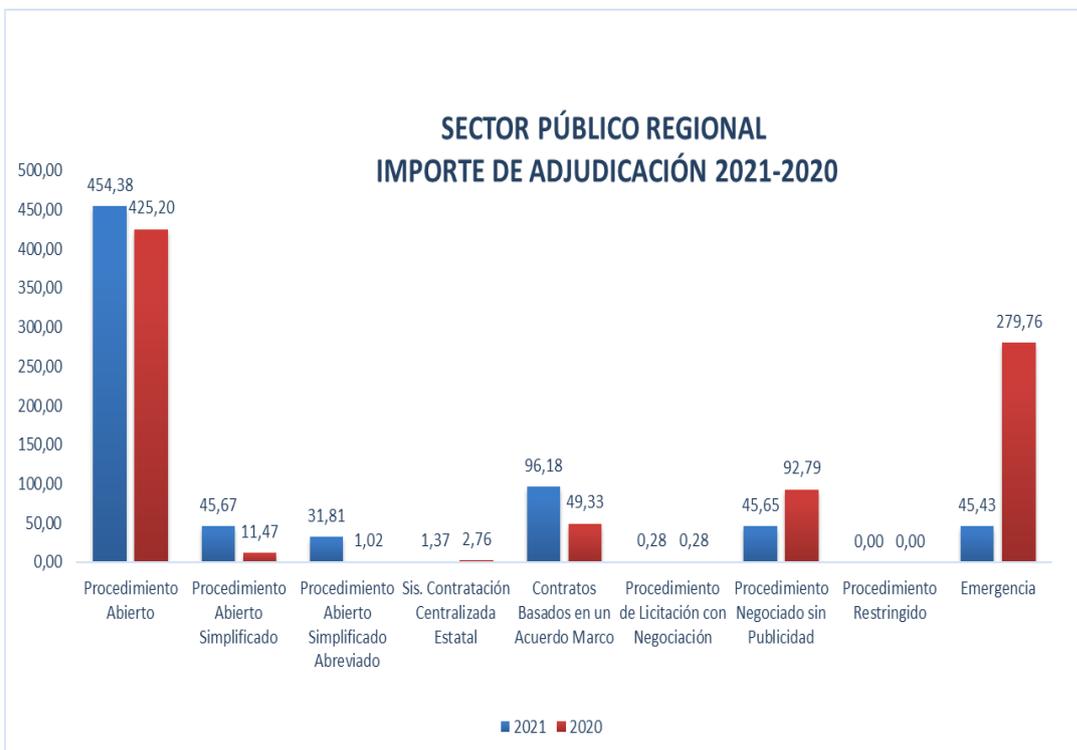
adjudicatarios de los acuerdos marco formalizados por parte de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, **elevándose su importe de adjudicación a 1,37 millones de euros.**

Para finalizar este apartado destacar el afianzamiento de la contratación basada en Acuerdos Marco y el incremento, tanto en número de contratos como en importe de adjudicación, del Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

A continuación, se exponen de manera gráfica los datos a través de los siguientes cuadros y tablas, referidos, en primer lugar, a la totalidad del Sector Público Regional, pasando a desglosarlos entre la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus Organismos Autónomos y Entes, Empresas Públicas, Fundaciones Públicas y Universidad de Castilla-La Mancha y efectuando una comparativa de todos ellos con el ejercicio 2020:

CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2021-2020								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Procedimiento Abierto	655	17,20	454,38	63,04	828	14,01	425,20	49,29
Procedimiento Abierto Simplificado	279	7,32	45,67	6,34	209	3,54	11,47	1,33
Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado	803	21,08	31,81	4,41	95	1,61	1,02	0,12
Sis. Contratación Centralizada Estatal	12	0,32	1,37	0,19	9	0,15	2,76	0,32
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	1.624	42,64	96,18	13,34	2.884	48,81	49,33	5,72
Procedimiento de Licitación con Negociación	1	0,03	0,28	0,04	2	0,03	0,28	0,03
Procedimiento Negociado sin Publicidad	247	6,48	45,65	6,33	253	4,28	92,79	10,76
Procedimiento Restringido	34	0,89	0,00	0,00	2	0,03	0,00	0,00
Emergencia	154	4,04	45,43	6,30	1627	27,54	279,76	32,43
Total	3.809	100	720,77	100	5.909	100	862,61	100

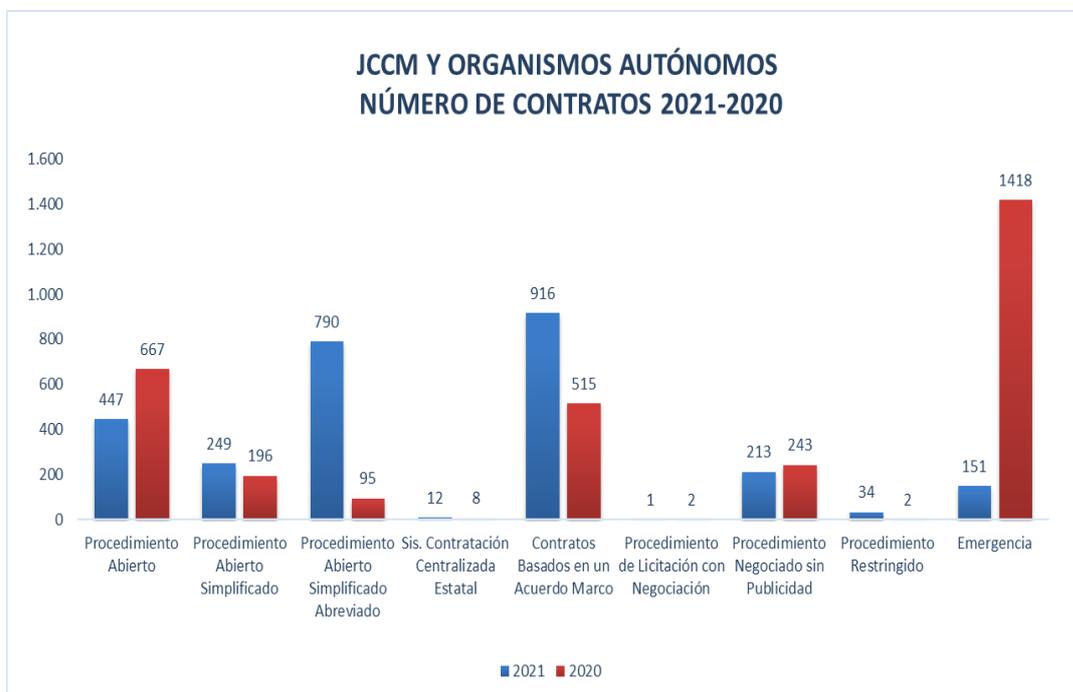
* (Importes en millones de euros)

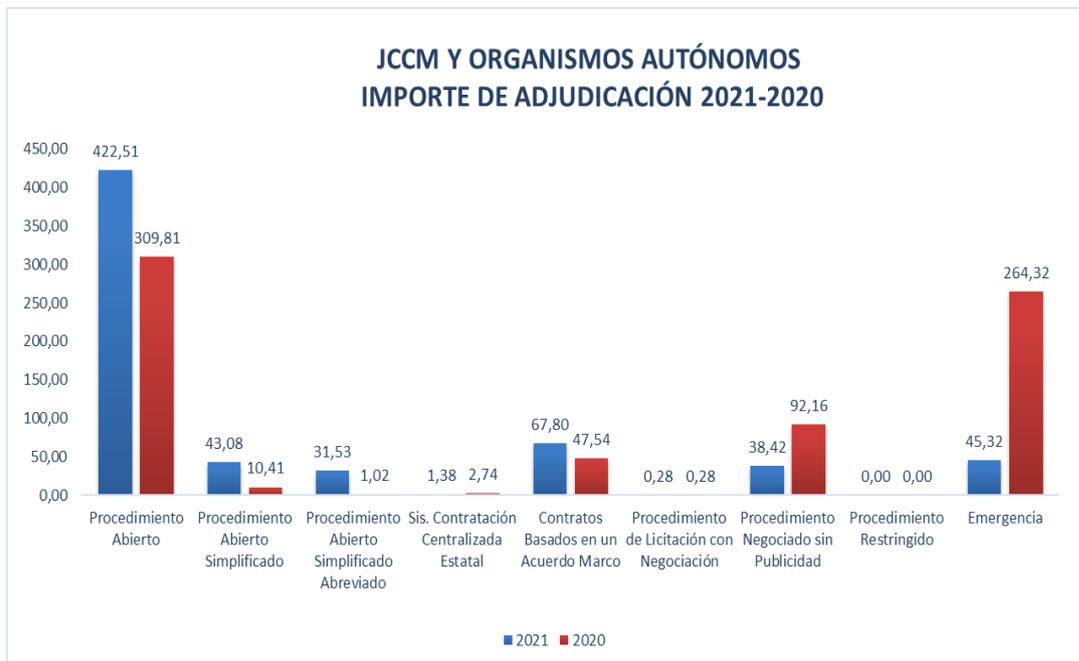




CONTRATOS ADJUDICADOS POR JCCM Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2021-2020								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Procedimiento Abierto	447	15,89	422,51	64,97	667	21,20	309,81	42,54
Procedimiento Abierto Simplificado	249	8,85	43,08	6,62	196	6,23	10,41	1,43
Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado	790	28,08	31,53	4,85	95	3,02	1,02	0,14
Sis. Contratación Centralizada Estatal	12	0,43	1,38	0,21	8	0,25	2,74	0,38
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	916	32,56	67,80	10,43	515	16,37	47,54	6,53
Procedimiento de Licitación con Negociación	1	0,04	0,28	0,04	2	0,06	0,28	0,04
Procedimiento Negociado sin Publicidad	213	7,57	38,42	5,91	243	7,72	92,16	12,67
Procedimiento Restringido	34	1,21	0,00	0,00	2	0,07	0,00	0,00
Emergencia	151	5,37	45,32	6,97	1418	45,08	264,32	36,30
Total	2.813	100	650,32	100	3.146	100	728,28	100

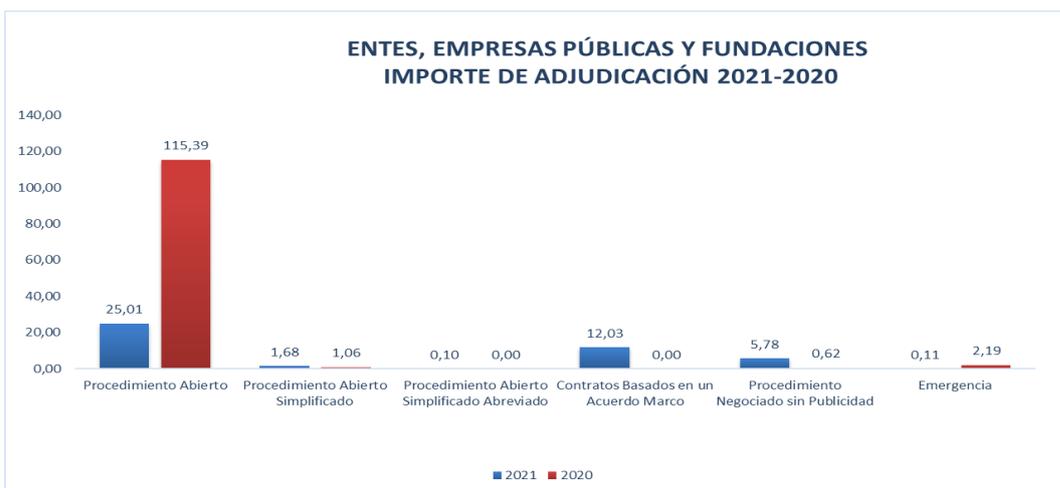
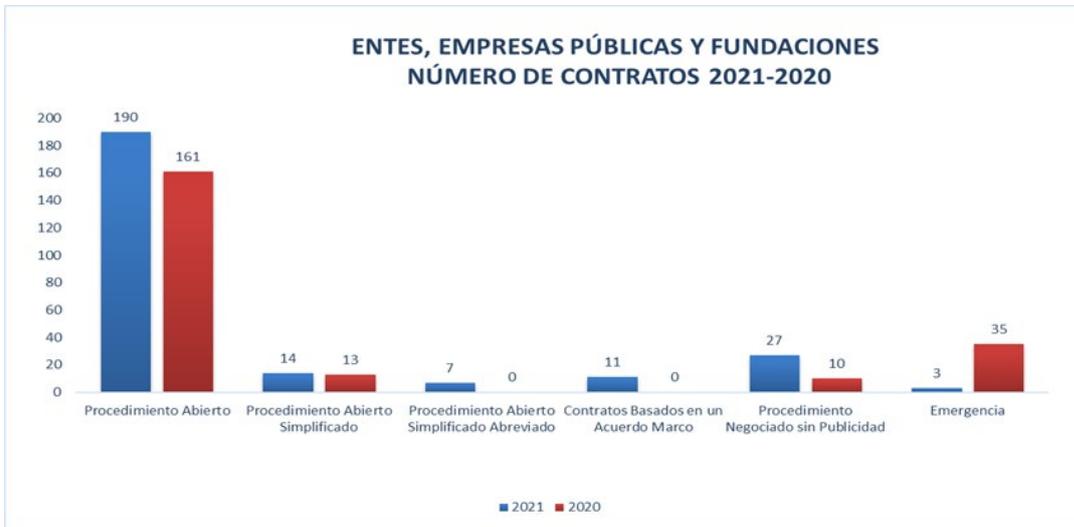
* (Importes en millones de euros)





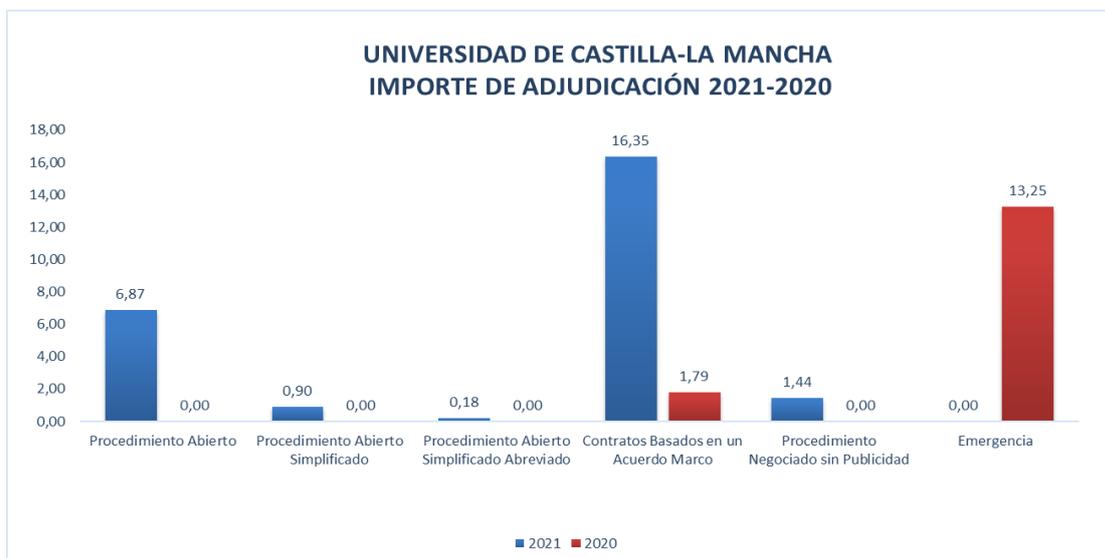
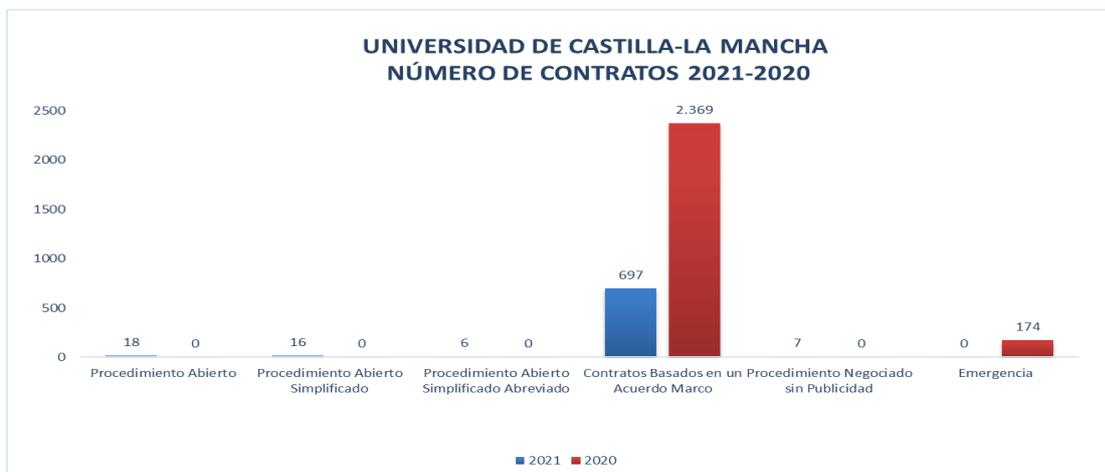
CONTRATOS ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2021-2020								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Procedimiento Abierto	190	75,40	25,01	55,94	161	73,52	115,39	96,75
Procedimiento Abierto Simplificado	14	5,56	1,68	3,77	13	5,94	1,06	0,89
Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado	7	2,78	0,10	0,22	0	0,00	0,00	0,00
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	11	4,37	12,03	26,91	0	0,00	0,00	0,00
Procedimiento Negociado sin Publicidad	27	10,71	5,78	12,93	10	4,57	0,62	0,52
Emergencia	3	1,18	0,11	0,23	35	15,97	2,19	1,84
Total	252	100	44,71	100	219	100	119,26	100

* (Importes en millones de euros)



CONTRATOS ADJUDICADOS POR UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN EJERCICIOS 2021-2020								
Procedimiento de adjudicación	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Número Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Procedimiento Abierto	18	2,42	6,87	26,68	0	0,00	0,00	0,00
Procedimiento Abierto Simplificado	16	2,15	0,90	3,51	0	0,00	0,00	0,00
Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado	6	0,81	0,18	0,69	0	0,00	0,00	0,00
Contratos Basados en un Acuerdo Marco	697	93,68	16,35	63,54	2.369	93,12	1,79	11,88
Procedimiento Negociado sin Publicidad	7	0,94	1,44	5,58	0	0,00	0,00	0,00
Emergencia	0	0,00	0,00	0,00	174	6,84	13,25	87,92
Total	744	100	25,74	100	2.544	100	15,07	100

* (Importes en millones de euros)





4. ANÁLISIS SEGÚN EL CENTRO GESTOR

El centro gestor que ha destacado en este ejercicio en cuanto al número de contratos adjudicados ha sido **la Consejería de Educación, Cultura y Deportes con 1.042 contratos y con un importe de adjudicación de 77,71 millones de euros** habiendo realizado, básicamente, como en ejercicios anteriores, servicios de transporte de rutas escolares, de limpieza y mantenimiento de centros educativos, teniendo importancia, desde el punto de vista económico, el contrato de servicios de acompañantes de transporte escolar para los cursos 2021/2022 y 2022/2023 por un total de 4,61 millones de euros.

A continuación, destacaremos **el centro gestor que ha sido prioritario en este ejercicio en cuanto al importe de adjudicación, el organismo autónomo SESCAM, con 677 contratos y con un importe de adjudicación de 225,44 millones de euros.** Como no podía ser de otra manera, se trata, principalmente, de contratos de suministros de medicamentos y material sanitario, de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de los equipos sanitarios y de los centros hospitalarios, de almacenamiento y transporte de distintas pruebas clínicas así como obras de construcción de distintos centros de salud de la región, destacando, también por su cuantía el de suministro de material fungible y equipamiento en cesión de uso para la realización de determinadas analíticas en los laboratorios de las gerencias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, lote 1 (Laboratorio central) por un total de 44,18 millones de euros, ya referido, en otro punto del informe.

Por su parte, **la Consejería de Bienestar Social con 217 contratos y con un importe de adjudicación que se eleva a 65,29 millones de euros,** ha formalizado, principalmente, además de contratos basados en los acuerdos marco de limpieza, combustible de vehículos y mantenimiento de los distintos centros sociosanitarios, contratos relativos al suministro de distintos tipos de productos (higiénicos-sanitarios, de limpieza, productos cárnicos, suministros Covid-19, entre otros) para centros asistenciales dependientes de la Consejería, destacando, desde el punto de vista del importe de adjudicación, el contrato de prestación de servicios sociales para la gestión

integral de la residencia para personas mayores con servicio de estancias diurnas “Benquerencia” en Toledo por 7,91 millones de euros.

A continuación, en cuanto al **número de contratos, con 175, destaca la Consejería de Sanidad por un importe total de 19,53 millones de euros**, habiéndose producido un importe descenso con respecto al ejercicio precedente en el que llegó a realizar 921 contratos, relacionados sobre todo con la Covid-19, y tratándose, en su mayoría, de contratos basados en los distintos acuerdos marco (limpieza, mantenimiento de edificios y vehículos, combustible y energía eléctrica), destacando el de suministro de vacunas para la gripe estacional para la campaña 2021/2022 por un total de 4,84 millones de euros.

La contratación de la **Consejería de Fomento con 148 contratos** adjudicados por un importe de adjudicación total de **48,55 millones de euros** se refiere principalmente a contratos de obras y servicios en carreteras regionales y contratos basados en los distintos acuerdos marco, teniendo especial relevancia económica el de obras de ensanche y mejora de la carretera CM-2026 tramo Barajas de Melo-Leganiel (Cuenca) por 2,94 millones de euros.

La **Consejería de Desarrollo Sostenible** tramitó **142 contratos**, por un **importe de adjudicación de 69,43 millones de euros**, siendo el más relevante, desde el punto de vista económico, el de prestación del servicio de medios aéreos para la lucha contra los incendios forestales adscrito al Plan Infocam para las campañas 2021/2025 dividido en siete lotes en función del tipo de medio aéreo y destacando el lote 1 por 15,13 millones de euros, el lote 2 por 13,04 millones de euros y el lote 3 por 11,18 millones de euros.

La **Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural** ha adjudicado **137 contratos**, por un importe de **3,81 millones de euros**, teniendo por objeto, principalmente, contratos de servicios y suministros relacionados con el aprovechamiento de pastos, tratamientos silvícolas, así como obras inherentes a concentraciones parcelarias de distintos municipios de la región, y, por supuesto, contratos basados en los acuerdos marco de combustible, energía eléctrica y papel ecológico.

En la **Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas**, con **116 contratos suscritos por un importe total de 124,42 millones de euros**, destacamos por su cuantía el contrato sobre prestación de servicios necesarios para proporcionar las comunicaciones digitales en la Administración de Castilla-La Mancha dividido en siete lotes: lote 1 (Servicio de conexión de datos. Operador principal) por 24,49 millones de euros, lote 2 (Servicio de conexión de datos. Operador alternativo) por 6,60 millones de euros, lote 3 (Servicio de conexión a internet y ciberseguridad JCCM) por 12,87 millones de euros, lote 4 (Servicio de conexión a internet y ciberseguridad SESCOAM) por 3,83 millones de euros, lote 5 (Servicios de conexión a la red pública de telefonía. Servicios de movilidad) por 13,17 millones de euros, el lote 6 (servicios de certificación de redes LAN y reposición de componentes) por 8,56 millones de euros y, por último, el lote 7 (Infraestructuras y servicios TIC corporativos) por 26,43 millones de euros.

La contratación de la **Consejería de Economía, Empresas y Empleo** con **64 contratos** y con un **importe de adjudicación de 3,47 millones de euros** se refiere, fundamentalmente, a servicios de promoción turística de la región, como por ejemplo la prestación de campañas publicitarias o la construcción de stands de ferias turísticas, destacando, también contratos relacionados con la promoción y fomento del empleo.

La **Presidencia de la Junta** formalizó **41 contratos**, elevándose el **importe total de adjudicación a 8,06 millones de euros**. De dichos contratos destacan los relativos a la difusión y promoción de las actuaciones de la JCCM, como la organización del acto institucional del día de la región, así como distintos patrocinios publicitarios de la comunidad autónoma.

El **Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF)** adjudicó **28 contratos por un total de 1 millón de euros**, destacando el contrato de suministro de material de laboratorio para la Estación de Viticultura y Enología (EVE) en Alcázar de San Juan (CR) y para el Centro de Selección y Reproducción animal (CERSYRA) en Valdepeñas (CR) durante el ejercicio 2021, dividido en diez lotes.



El organismo autónomo **Agencia del Agua de Castilla-La Mancha** adjudicó **11 contratos por un importe total de 2,21 millones de euros**, teniendo especial relevancia el contrato de emergencia de ejecución de obras de prevención y mitigación de inundaciones en el casco urbano del término municipal de Alcocer (Guadalajara) por 1,15 millones de euros.

El organismo autónomo **Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha** adjudicó **10 contratos por un total de 1,32 millones de euros**, destacando, además de contratos basados en los distintos acuerdos marco, contratos relacionados con la violencia de género.

En último lugar, el **Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha** tramitó únicamente **5 contratos**, tratándose de contratos basados de servicios de limpieza, jardinería y mantenimiento de su sede en Toledo.

Por lo que se refiere a los entes, entidades y fundaciones que integran el Sector Público Regional, destaca la empresa pública **Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (GEACAM)**, que adjudicó **151 contratos por un importe total de 17,39 millones de euros**, que tienen por objeto fundamentalmente suministros, servicios y obras relacionados directamente con temas agroambientales y de prevención y extinción de incendios forestales y teniendo especial relevancia, desde el punto de vista económico, el suministro de vehículos en la modalidad de renting para prevención y extinción de incendios forestales, dividido en dos lotes, por 3,65 y 3,34 millones de euros, cada uno.

El grupo **Ente Público Radiotelevisión de CLM** con **32 contratos por 9,24 millones de euros**, adjudicó, principalmente, contratos de servicios de producción informativa en los centros territoriales, de vigilancia y seguridad de instalaciones, así como de asesoría y representación legal y auditoría financiera de sus cuentas anuales.

La **Fundación Impulsa de Castilla-La Mancha** ha adjudicado **17 contratos por un importe total de 5,45 millones de euros**, tratándose, fundamentalmente, de contratos de servicios relativos a la producción y distribución de distintos espectáculos por la región, así como patrocinios de largometrajes y destacando por su cuantía el contrato

de digitalización y visualización del Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha por 1,21 millones de euros.

También destaca, desde el punto de vista del importe de adjudicación, el **Ente Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha** que adjudicó **11 contratos por un importe de 6,46 millones de euros**, tratándose todos ellos de contratos de servicios o suministros, relacionados con la dirección, explotación y mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) y destacando por su cuantía el contrato de servicios de tramitación técnica de expedientes y consultoría de proyectos y obras de mejoras de las infraestructuras gestionadas por la entidad, lote 1 (1,55 millones de euros) y lote 2 (1,43 millones de euros).

La **Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha** formalizó **11 contratos que ascienden a un importe de 1,62 millones de euros**. Destacando contratos de servicios de contratación de plazas residenciales en residencias comunitarias para personas con problemas de salud mental, de suministros de material de oficina y de obras de reforma y adecuación del edificio denominado “Hospital del Rey” (Toledo).

La **Fundación del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha** ha adjudicado **11 contratos en este ejercicio por un importe de adjudicación de 1,10 millones de euros**, tratándose de contratos de servicios de mantenimiento, jardinería y asistencia técnica.

La empresa pública **Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha-GICAMAN** adjudicó **6 contratos por 0,49 millones de euros**, sobre prestación de los servicios de mantenimiento y limpieza en las sedes de los viveros de empresas de la región, así como servicios de auditoría de sus cuentas anuales.

La **Fundación Colección Roberto Polo** adjudicó **5 contratos**, todos ellos de servicios, relativos a la contratación de seguros de sus obras de arte y de control de acceso a sus instalaciones.



En el **Instituto de Promoción Exterior de Castilla La Mancha (IPEX)** destacan, dentro de los **4 contratos adjudicados** por un importe total de **0,15 millones de euros**, los contratos de servicios de consultoría en comercio exterior para el mercado alemán y norteamericano y el servicio de apoyo en la elaboración y ejecución de un Plan Director de Comunicación y Marketing para la captación de Inversión Extranjera Directa, cofinanciable en un 80% por FEDER 2021-2027.

A continuación, el **Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha** adjudicó **3 contratos por un total de 2,07 millones de euros**, teniendo especial relevancia, el de ejecución de obras sobre el proyecto modificado de ampliación del paso superior sobre la A-42 en el término municipal de Illescas (Toledo).

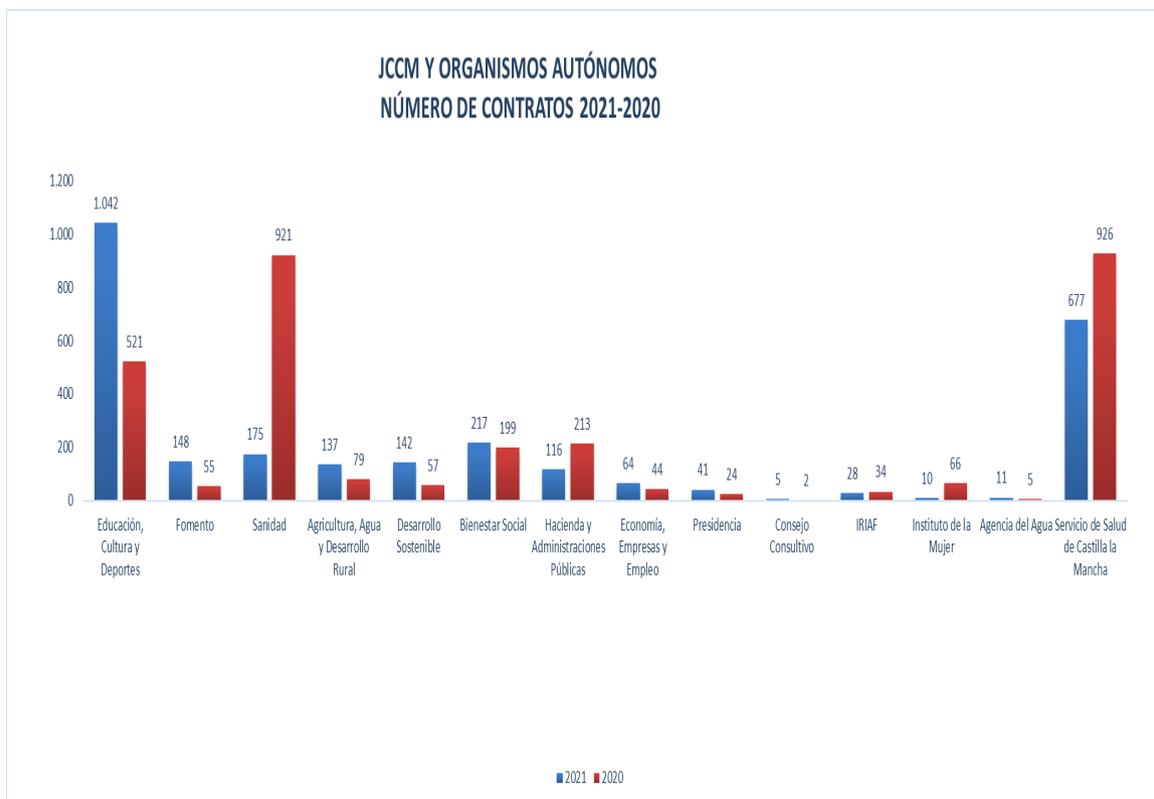
Por último, la **Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)** adjudicó un único contrato por **0,07 millones de euros** relativo al servicio de fabricación de un medicamento para ensayo clínico de estabilización.

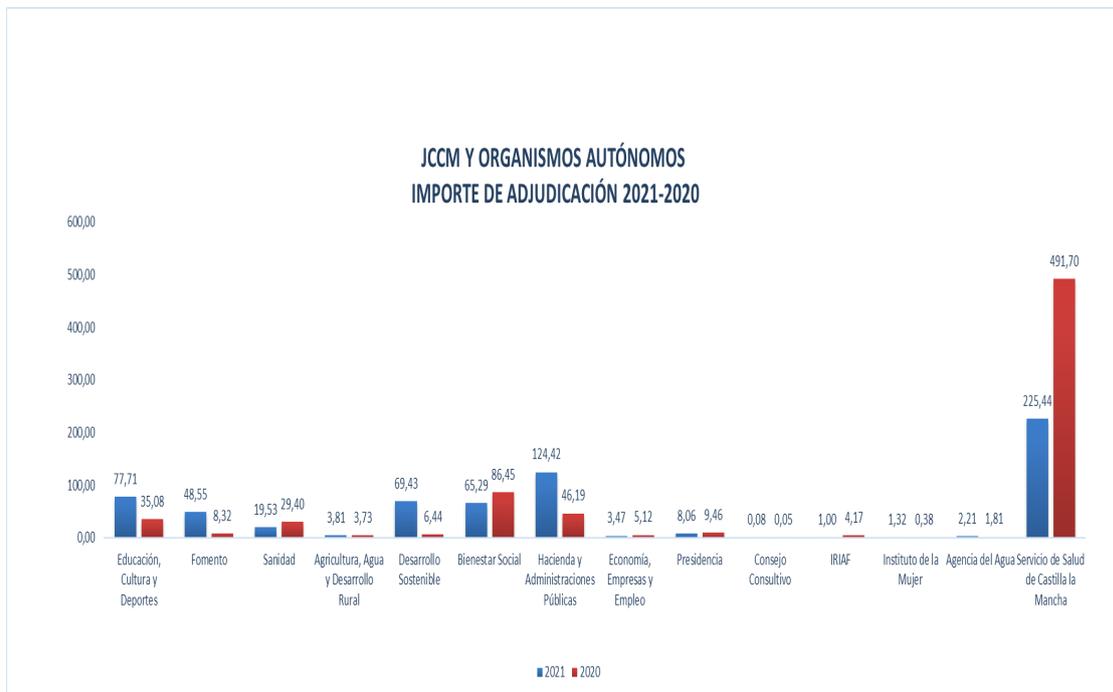
Mención aparte merece la **Universidad de Castilla-La Mancha** que formalizó durante el presente ejercicio **744 contratos, por un importe total de 25,74 millones de euros**, tratándose en su gran mayoría de contratos basados en acuerdos marco formalizados por la propia Universidad, dado que se celebraron 697 contratos basados, que van desde la adquisición de material de oficina, de laboratorio, de investigación y fondos bibliográficos hasta la prestación de servicios de transporte de viajeros y de hospedaje en establecimientos hosteleros. Destaca el contrato de suministro de energía eléctrica de los centros universitarios que se eleva a 15,51 millones de euros.



CONTRATOS ADJUDICADOS POR JCCM Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS EJERCICIOS 2021-2020				
Secciones Presupuestarias	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Número Contratos	Importe *	Número Contratos	Importe *
Educación, Cultura y Deportes	1.042	77,71	521	35,08
Fomento	148	48,55	55	8,32
Sanidad	175	19,53	921	29,40
Agricultura, Agua y Desarrollo Rural	137	3,81	79	3,73
Desarrollo Sostenible	142	69,43	57	6,44
Bienestar Social	217	65,29	199	86,45
Hacienda y Administraciones Públicas	116	124,42	213	46,19
Economía, Empresas y Empleo	64	3,47	44	5,12
Presidencia	41	8,06	24	9,46
Consejo Consultivo	5	0,08	2	0,05
IRIAF	28	1,00	34	4,17
Instituto de la Mujer	10	1,32	66	0,38
Agencia del Agua	11	2,21	5	1,81
Servicio de Salud de Castilla la Mancha	677	225,44	926	491,70
Total	2.813	650,32	3.146	728,28

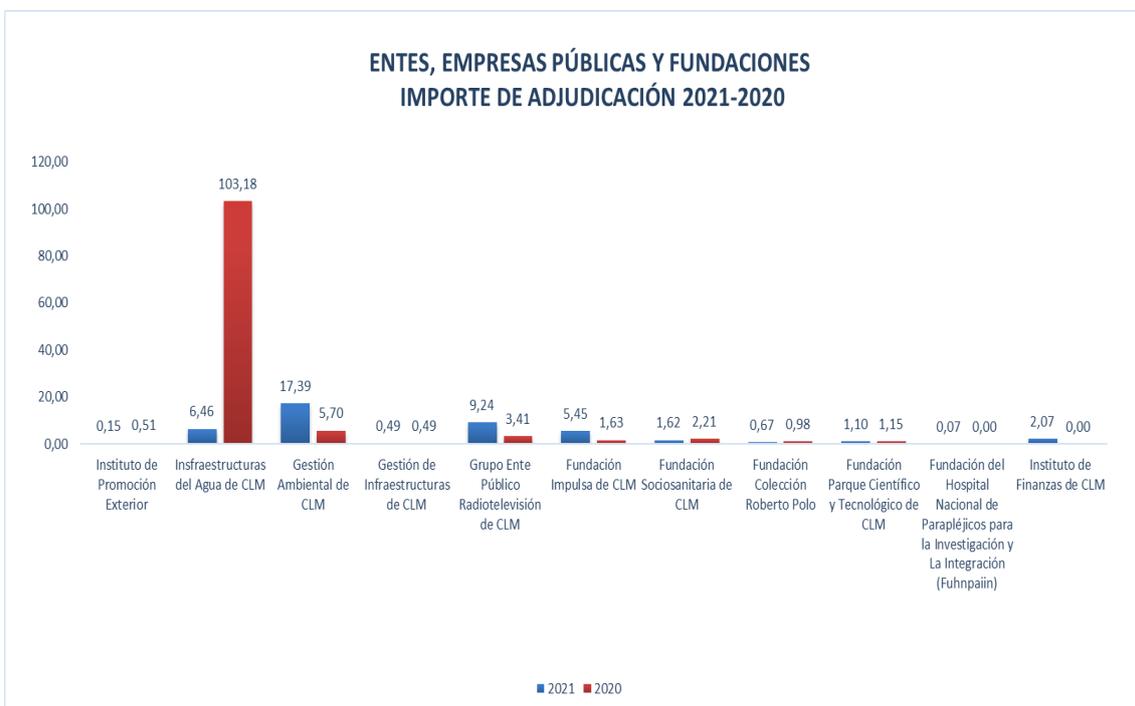
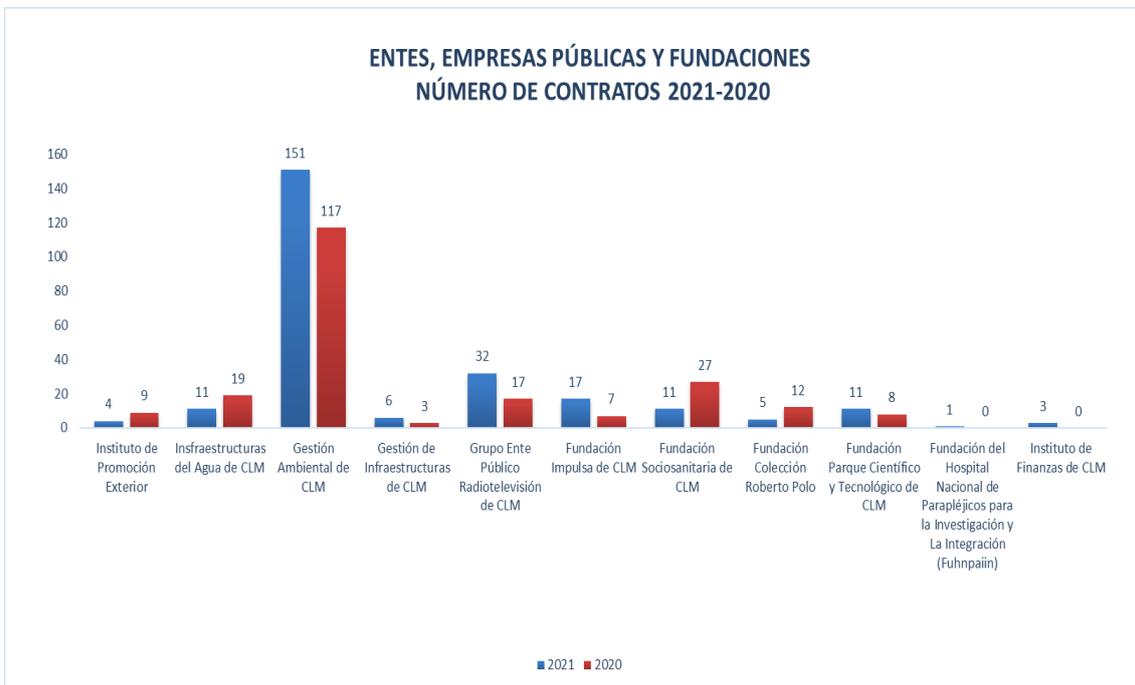
*(Importes en millones de euros)





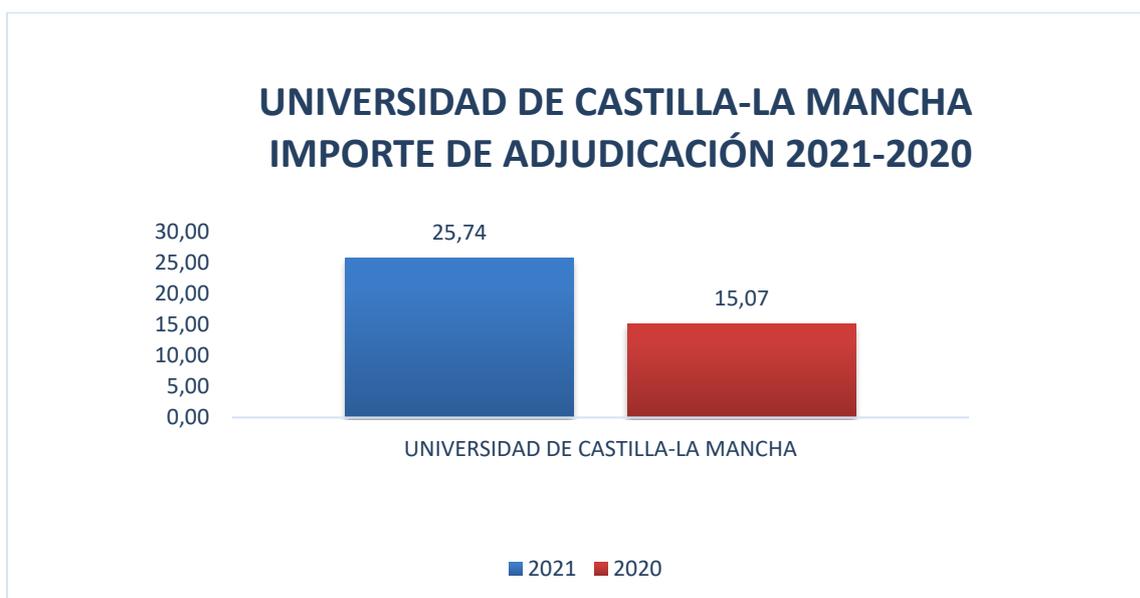
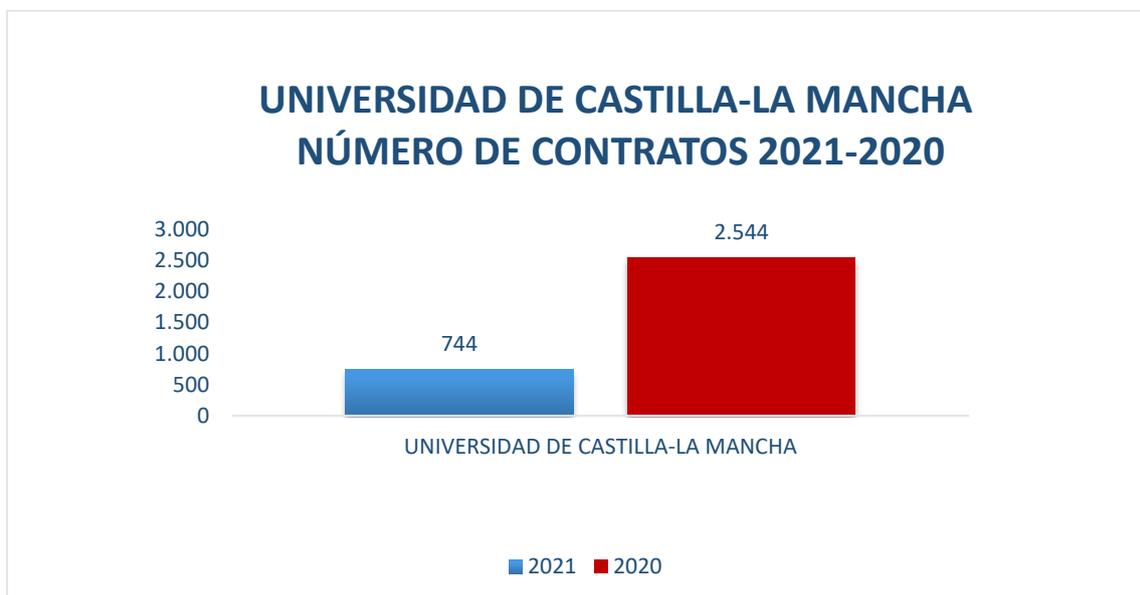
CONTRATOS ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES EJERCICIOS 2021-2020				
ENTES PÚBLICOS	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Número Contratos	Importe *	Número Contratos	Importe *
Instituto de Promoción Exterior	4	0,15	9	0,51
Infraestructuras del Agua de CLM	11	6,46	19	103,18
Gestión Ambiental de CLM	151	17,39	117	5,70
Gestión de Infraestructuras de CLM	6	0,49	3	0,49
Grupo Ente Público Radiotelevisión de CLM	32	9,24	17	3,41
Fundación Impulsa de CLM	17	5,45	7	1,63
Fundación Sociosanitaria de CLM	11	1,62	27	2,21
Fundación Colección Roberto Polo	5	0,67	12	0,98
Fundación Parque Científico y Tecnológico de CLM	11	1,10	8	1,15
Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y La Integración (Fuhnpaiin)	1	0,07	0	0,00
Instituto de Finanzas de CLM	3	2,07	0	0,00
Total	252	44,71	219	119,26

*(Importes en millones de euros)



CONTRATOS ADJUDICADOS POR UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA EJERCICIOS 2021-2020				
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Número Contratos	Importe *	Número Contratos	Importe *
	744	25,74	2.544	15,07

*(Importes en millones de euros)



5. ESTUDIO DE LAS BAJAS DE ADJUDICACIÓN

En relación con las bajas de adjudicación obtenidas en el presente ejercicio, es decir, la diferencia entre el presupuesto de licitación y el importe de adjudicación de todos los contratos adjudicados, podemos observar que **la baja total consolidada es del 9,96 %, con un importe total de 79,75 millones de euros** de diferencia entre el presupuesto de licitación (800,52 millones de euros) y el importe de adjudicación (720,77 millones de euros).

El mayor porcentaje de baja de adjudicación se obtuvo en los contratos de obras, con un porcentaje de baja del 16,93 % de diferencia entre el presupuesto de licitación (127,17 millones de euros) y el de adjudicación (105,63 millones de euros), lo que desde el punto de vista económico ha supuesto un ahorro de 21,53 millones de euros.

Otros porcentajes significativos fueron los relativos a la baja de adjudicación obtenida en los contratos de servicios con una reducción del 10,55 %, lo que supone 48,10 millones de euros de diferencia entre ambos importes, y la baja de adjudicación obtenida en los contratos de suministros, con un porcentaje del 4,66 % que se traduce en un ahorro de 10,12 millones de euros.

CONTRATOS ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL POR TIPO DE CONTRATO EJERCICIOS 2021-2020								
Ejercicio 2021					Ejercicio 2020			
Tipos contractuales	Presupuesto Licitación	Importe *	Baja Total	Porcentaje Baja	Presupuesto Licitación	Importe *	Baja Total	Porcentaje Baja
Obras	127,17	105,63	21,53	16,93	134,75	127,80	6,95	5,16
Suministros	216,99	206,87	10,12	4,66	416,76	410,87	5,89	1,41
Servicios	456,07	407,98	48,10	10,55	365,70	309,05	56,65	15,49
Concesión de servicios	0,29	0,29	0,00	0,00	14,98	14,89	0,09	0,60
Administrativos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	800,52	720,77	79,75	9,96	932,19	862,61	69,58	7,46

* (Importes en millones de euros)

6. ESTUDIO DE LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DE LOS ACUERDOS MARCO SUSCRITOS POR LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 218 y siguientes de la LCSP y en el Decreto 74/2018, de 23 de octubre, por el que se regula la Oficina de Contratación de la JCCM y el sistema de contratación centralizada, durante el ejercicio 2021 se formalizaron los contratos basados en los acuerdos marco que a continuación se relacionan, atendiendo a las diferentes técnicas de racionalización de la contratación previstas en dicho texto legal.

El mayor volumen de contratos basados, con 346 por un total de 0,74 millones de euros de importe de adjudicación, se corresponde con los adjudicados sobre el acuerdo marco 2019/000918 formalizado en 2020 por parte de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sobre mantenimiento periódico de la flota de vehículos ligeros de la Administración de la JCCM y sus Organismos Autónomos.

En segundo lugar, en cuanto al número de contratos destacan los 116 contratos basados con un importe de adjudicación de 7,95 millones de euros tramitados por los distintos centros gestores sobre el acuerdo marco 2020/000008, formalizado también en 2020, sobre homologación de servicios de mantenimiento para edificios de la JCCM y sus Organismos Autónomos tramitado por parte de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

A continuación, destacan los 108 contratos basados en el acuerdo marco 2018/000523 para el suministro, arrendamiento, mantenimiento y traslado de módulos prefabricados destinados a centros públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes formalizado por la propia Consejería en el ejercicio 2018 y con un importe de adjudicación de 0,82 millones de euros.

También se formalizaron 77 contratos basados por un importe de adjudicación de 17,33 millones de euros sobre el acuerdo marco 2017/009222 de homologación de servicios de limpieza ecológica y retirada selectiva de residuos de edificios de la Administración de la JCCM y sus Organismos Autónomos, formalizado en 2018 por parte de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Asimismo, se formalizaron 74 contratos basados en el acuerdo marco 2018/007221 para la homologación del suministro de energía eléctrica con certificado de origen renovable de los edificios de la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos excluidos los centros del SESCOAM por 7,39 millones de euros, formalizado en el ejercicio 2019 por parte de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

En el presente ejercicio se formalizaron por 0,62 millones de euros de importe de adjudicación 56 contratos basados en el acuerdo marco 2021/000449 para el suministro de papel ecológico de impresión y escritura en el ámbito de la Administración autonómica, formalizado en el presente ejercicio por parte de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

También se formalizaron 41 contratos basados en el acuerdo marco 2020/001450 realizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el ejercicio anterior para la prestación de servicios postales, burofax y telegrama a la Administración de JCCM y sus Organismos Autónomos, por un total de 3,97 millones de euros.

Los centros gestores de JCCM y sus Organismos Autónomos adjudicaron 37 contratos basados en el acuerdo marco 2018/000363 para la contratación del suministro de combustible de automoción para vehículos propios formalizado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el ejercicio 2018 por 1,54 millones de euros.

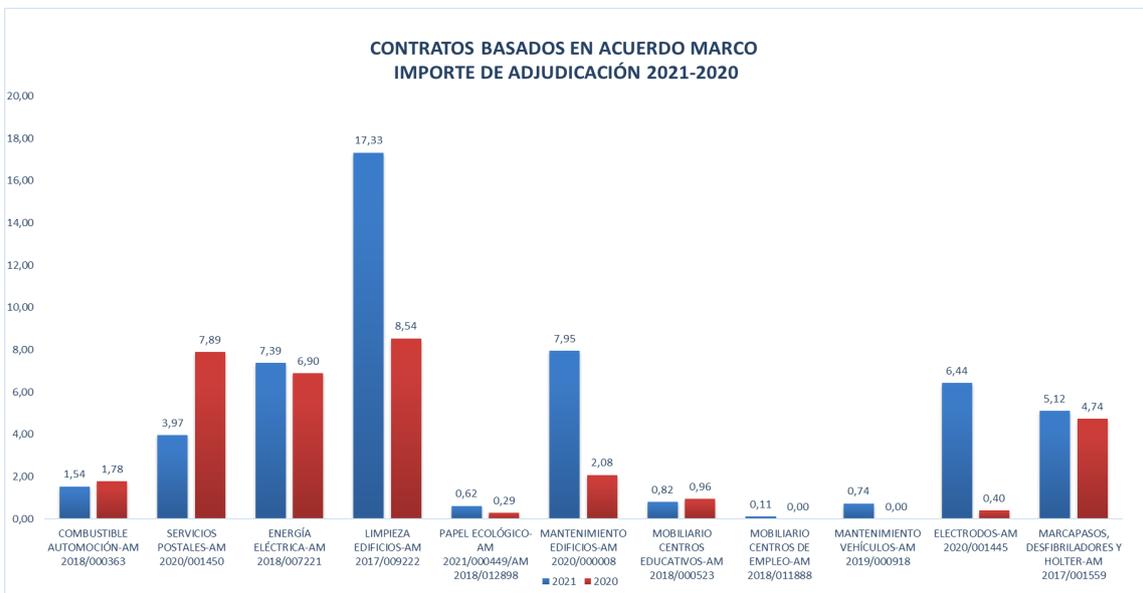
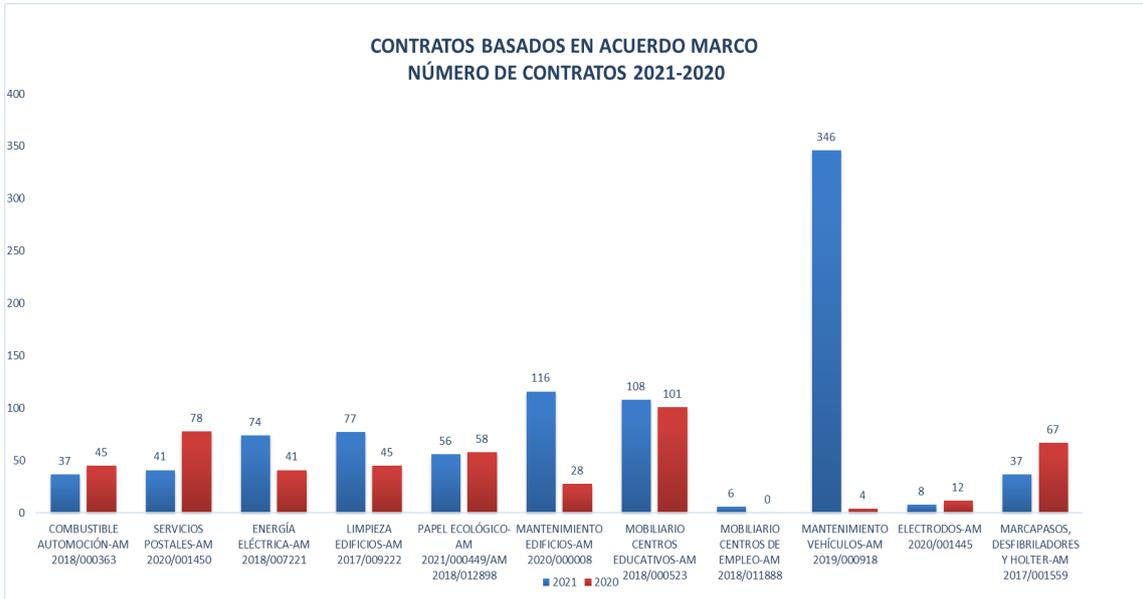
La consejería de Economía, Empresas y Empleo tramitó 6 contratos basados en el acuerdo marco 2018/011888 sobre suministro de mobiliario para las oficinas de empleo de la región formalizado por la propia Consejería en el ejercicio 2019 por un importe total de 0,11 millones de euros.

Y por lo que se refiere a los acuerdos marco sobre material sanitario, la Secretaría General del SESCAM adjudicó también durante este ejercicio 37 contratos basados en los acuerdos marco de contratación del suministro de marcapasos, desfibriladores, electrodos y holters (acuerdo marco 2017/001559) por 5,12 millones de euros y 8 contratos basados en el acuerdo marco de electrodos (2020/001445) por 6,44 millones de euros.

En los cuadros adjuntos se pueden observar los contratos basados en los distintos acuerdos marco:

CONTRATOS BASADOS EN ACUERDO MARCO EJERCICIOS 2021 Y 2020				
ACUERDOS MARCO	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
	Número contratos	Importe *	Número contratos	Importe *
COMBUSTIBLE AUTOMOCIÓN-AM 2018/000363	37	1,54	45	1,78
SERVICIOS POSTALES-AM 2020/001450	41	3,97	78	7,89
ENERGÍA ELÉCTRICA-AM 2018/007221	74	7,39	41	6,90
LIMPIEZA EDIFICIOS-AM 2017/009222	77	17,33	45	8,54
PAPEL ECOLÓGICO-AM 2021/000449/AM 2018/012898	56	0,62	58	0,29
MANTENIMIENTO EDIFICIOS-AM 2020/000008	116	7,95	28	2,08
MOBILIARIO CENTROS EDUCATIVOS-AM 2018/000523	108	0,82	101	0,96
MOBILIARIO CENTROS DE EMPLEO-AM 2018/011888	6	0,11	0	0,00
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS-AM 2019/000918	346	0,74	4	0,00
ELECTRODOS-AM 2020/001445	8	6,44	12	0,40
MARCAPASOS, DESFIBRILADORES Y HOLTER-AM 2017/001559	37	5,12	67	4,74
TOTAL	906	52,04	434	31,82

* (Importes en millones de euros)



7. ESTUDIO DE LA CONTRATACIÓN MENOR DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL

Por último, haremos una breve referencia a los contratos menores, es decir, contratos de valor estimado inferior a 40.000 €, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 €, cuando se trate de contratos de suministros o de servicios. Estos contratos podrán adjudicarse directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, requiriéndose para su tramitación el informe del órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, la aprobación del gasto y la incorporación de la factura, y en el caso de los contratos de obras deberá añadirse además el presupuesto de obras. En cuanto a la transparencia de estos contratos la LCSP señala que los contratos menores se publicarán en el Perfil del Contratante trimestralmente e incluirá, como mínimo, el objeto, la duración, el importe de adjudicación incluido el IVA y la identidad del adjudicatario.

Dentro de la Administración de JCCM y sus organismos **autónomos destaca la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, tanto en número de contratos con 4.158, que supone más del 20 % del total (en concreto un 23,40 %), como en importe de adjudicación con 16,41 millones de euros (un 23,76 % del total adjudicado)**, tratándose, fundamentalmente, de contratos de suministros de material escolar, fondos bibliográficos, material higiénico-sanitario, entre otros, contratos de obras en centros educativos y conservatorios de música, así como contratos de servicios de transporte escolar. También destaca la Consejería de Fomento con 2.965 contratos, siendo principalmente contratos de obras de reparaciones en el parque de vivienda pública de la JCCM o en carreteras regionales, así como contratos de servicios de alquiler de maquinaria industrial o de mantenimiento y reparación de vehículos. Por último, hay que resaltar al SESCOAM, no tanto por el número de contratos, sino más bien por el importe de adjudicación, dado que ha realizado 1.636 contratos por un importe de adjudicación de 11,11 millones de euros, relativos en su mayoría a contratos de

suministros médico-sanitarios, así como contratos servicios de mantenimiento de distintos aparatos médicos y quirúrgicos y de transporte de muestras analíticas.

Entre los entes públicos, empresas y fundaciones destaca la Fundación Impulsa de Castilla La Mancha con 1.262 contratos y con un importe de adjudicación de 3,06 millones de euros, referidos principalmente a contratos de suministro eléctrico, adquisición de material de papelería, servicios de mensajería, honorarios profesionales, entre otros. También es elevado el número de contratos menores adjudicados por la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN) con 874 contratos y con 2,66 millones de euros de adjudicación, destacando contratos de obras de mejora de eficiencia energética de las viviendas de protección oficial de la región.

Mención aparte merece la Universidad de Castilla-La Mancha con 13.907 contratos, con un importe de adjudicación de 10,75 millones de euros y entre los que destacan contratos de obras como pequeñas reparaciones de fontanería, electricidad, carpintería, contratos de servicios de asistencia a congresos nacionales, servicios de hostelería y restauración, servicios de traducción de idiomas así como contratos de suministro de adquisición de material de oficina, fondos bibliográficos y material de laboratorio, entre otros.

A continuación, expondremos las relaciones de contratos menores adjudicados por los diferentes organismos que componen el Sector Público Regional en el ejercicio 2021. La información contenida en este cuadro y siguientes se refiere a información registrada en el Registro de Contratos. No incluye la información sobre transparencia publicada en el Portal de Contratación del Sector Público por parte del SESCAM ni la referida a centros educativos de enseñanza reglada, no comunicada al Registro.



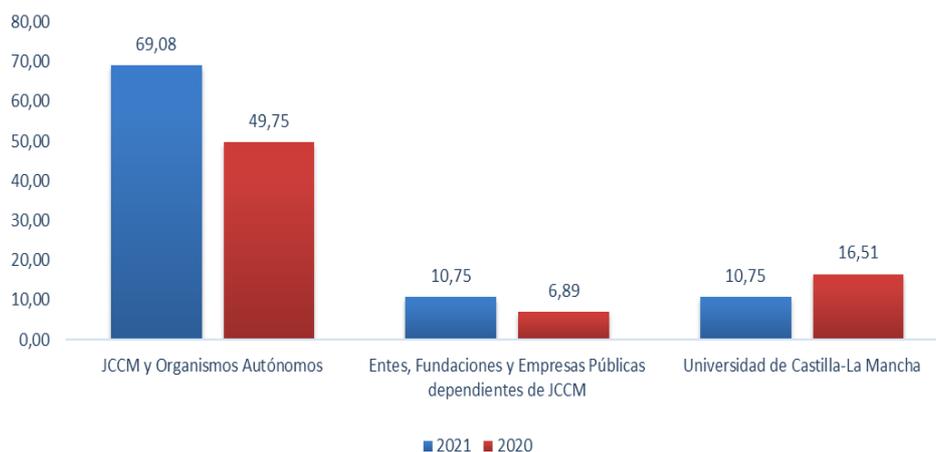
CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EJERCICIOS 2021-2020								
SECTOR PÚBLICO	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Numero Contratos	% sobre el total de contratos	Importe *	% sobre el total del importe de	Numero Contratos	% sobre el total de contratos	Importe *	% sobre el total del importe de
JCCM y Organismos Autónomos	17.769	50,17	69,08	76,28	15.688	41,55	49,75	68,01
Entes, Fundaciones y Empresas Públicas dependientes de JCCM	3.741	10,56	10,75	11,86	2.741	7,26	6,89	9,42
Universidad de Castilla-La Mancha	13.907	39,27	10,75	11,86	19.327	51,19	16,51	22,57
Total	35.417	100	90,58	100	37.756	100	73,15	100

* (Importes en millones de euros)





SECTOR PÚBLICO REGIONAL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN CONTRATOS MENORES 2021-2020



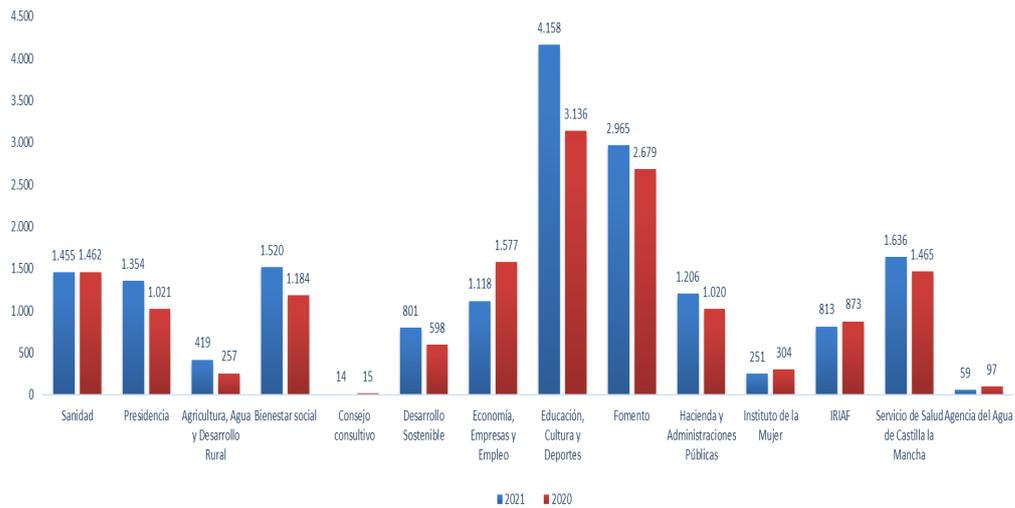
CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR JCCM Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS EJERCICIOS 2021-2020

CENTROS GESTORES	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Sanidad	1.455	8,19	2,23	3,23	1.462	9,32	1,46	2,93
Presidencia	1.354	7,62	1,85	2,68	1.021	6,51	0,56	1,12
Agricultura, Agua y Desarrollo Rural	419	2,36	2,24	3,24	257	1,64	1,21	2,44
Bienestar social	1.520	8,55	5,96	8,63	1.184	7,55	3,85	7,73
Consejo consultivo	14	0,08	0,03	0,04	15	0,10	0,02	0,04
Desarrollo Sostenible	801	4,51	6,62	9,59	598	3,81	3,66	7,36
Economía, Empresas y Empleo	1.118	6,29	4,11	5,96	1.577	10,05	5,46	10,98
Educación, Cultura y Deportes	4.158	23,40	16,41	23,76	3.136	19,99	14,07	28,27
Fomento	2.965	16,69	11,36	16,44	2.679	17,08	3,68	7,40
Hacienda y Administraciones Públicas	1.206	6,79	3,67	5,31	1.020	6,50	2,80	5,62
Instituto de la Mujer	251	1,41	0,39	0,57	304	1,94	1,04	2,09
IRIAF	813	4,58	1,42	2,05	873	5,56	1,68	3,37
Servicio de Salud de Castilla la Mancha	1.636	9,21	11,11	16,08	1.465	9,34	9,45	19,00
Agencia del Agua	59	0,32	1,68	2,42	97	0,62	0,81	1,64
Total	17.769	100	69,08	100	15.688	100	49,75	100

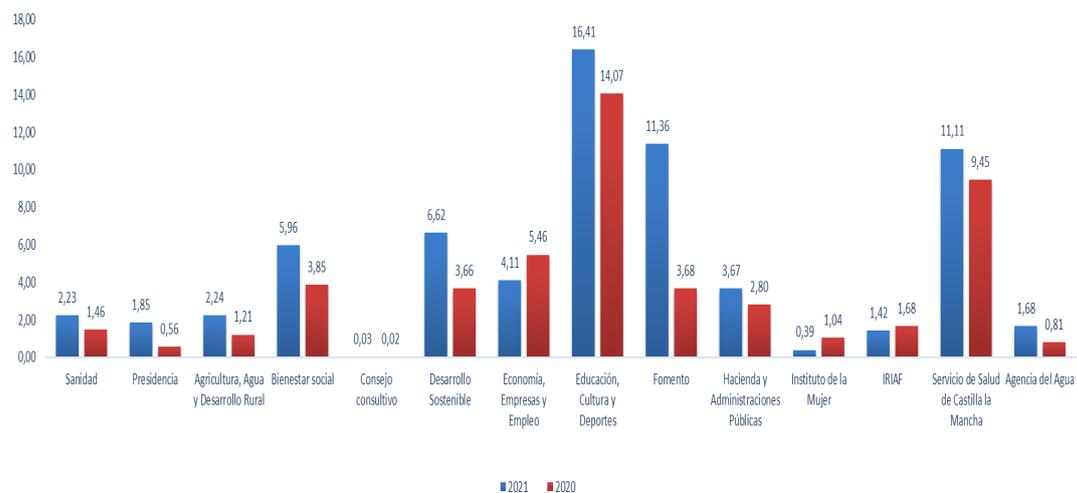
* (Importes en millones de euros)



JCCM Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS NÚMERO DE CONTRATOS MENORES 2021-2020



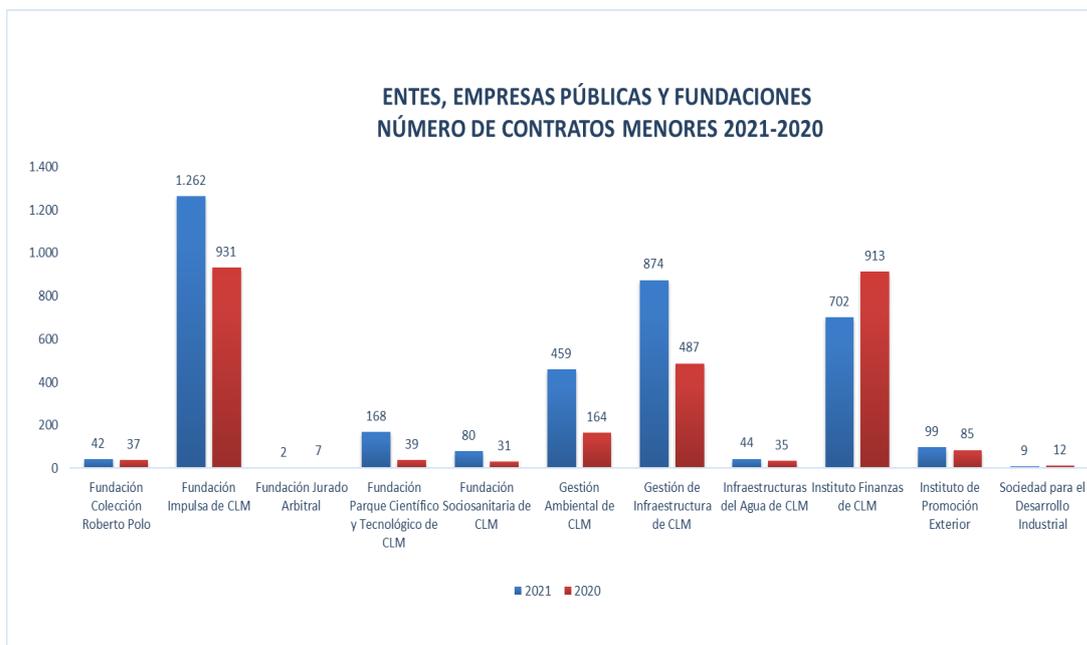
JCCM Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS IMPORTE DE ADJUDICACIÓN MENORES 2021-2020

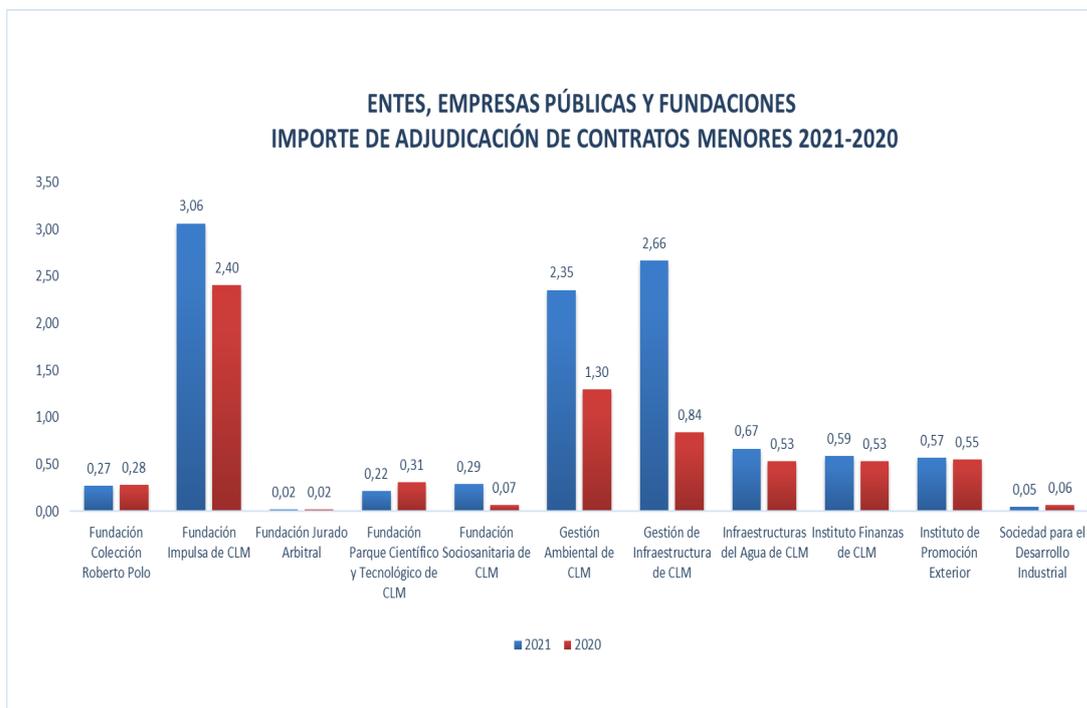




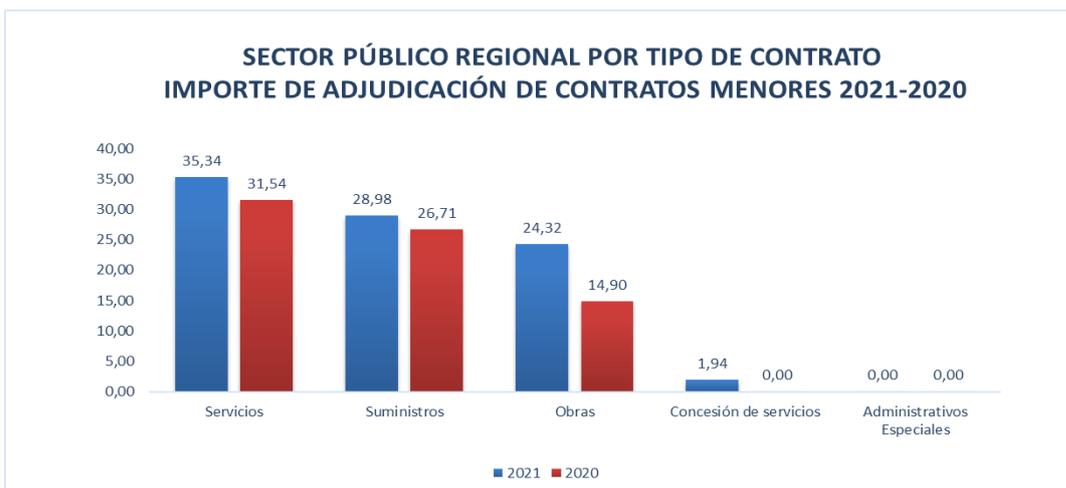
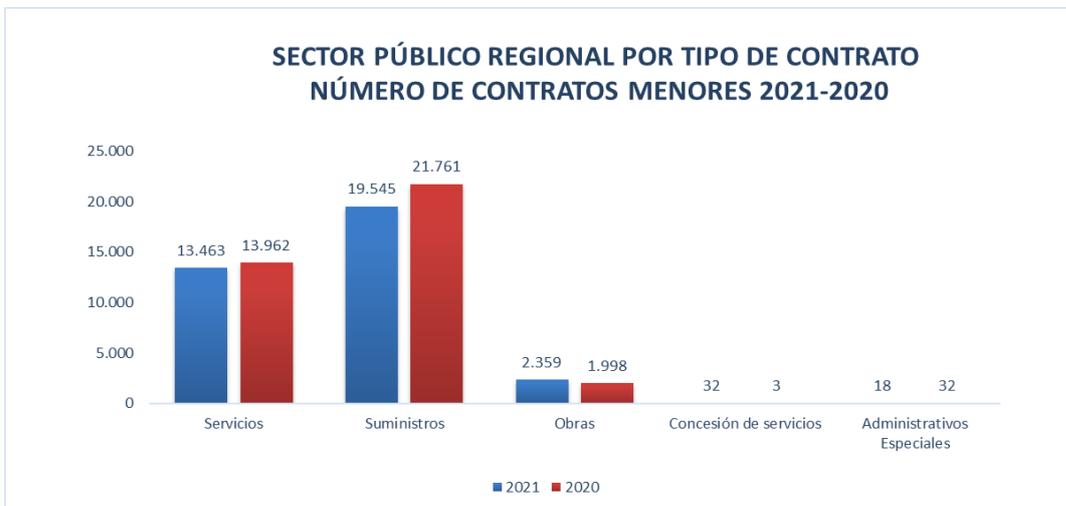
CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR ENTES, EMPRESAS PÚBLICAS Y FUNDACIONES EJERCICIOS 2021-2020								
CENTROS GESTORES	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Fundación Colección Roberto Polo	42	1,12	0,27	2,55	37	1,35	0,28	4,05
Fundación Impulsa de CLM	1.262	33,73	3,06	28,47	931	33,97	2,40	34,87
Fundación Jurado Arbitral	2	0,05	0,02	0,19	7	0,26	0,02	0,30
Fundación Parque Científico y Tecnológico de CLM	168	4,49	0,22	2,01	39	1,42	0,31	4,48
Fundación Sociosanitaria de CLM	80	2,14	0,29	2,67	31	1,13	0,07	1,00
Gestión Ambiental de CLM	459	12,27	2,35	21,88	164	5,98	1,30	18,82
Gestión de Infraestructura de CLM	874	23,36	2,66	24,74	487	17,77	0,84	12,14
Infraestructuras del Agua de CLM	44	1,18	0,67	6,20	35	1,28	0,53	7,72
Instituto Finanzas de CLM	702	18,77	0,59	5,47	913	33,31	0,53	7,70
Instituto de Promoción Exterior	99	2,65	0,57	5,27	85	3,10	0,55	7,99
Sociedad para el Desarrollo Industrial	9	0,24	0,05	0,46	12	0,44	0,06	0,27
TOTAL	3.741	100	10,75	100	2.741	100	6,89	100

* (Importes en millones de euros)





CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS POR LA TOTALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EJERCICIOS 2019-2020								
SECTOR PÚBLICO	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación	Numero Contratos	% sobre el total de contratos formalizados	Importe *	% sobre el total del importe de adjudicación
Servicios	13.463	38,03	35,34	39,02	13.962	36,98	31,54	43,12
Suministros	19.545	55,21	28,98	31,99	21.761	57,64	26,71	36,51
Obras	2.359	6,66	24,32	26,85	1.998	5,29	14,90	20,37
Concesión de servicios	32	0,09	1,94	2,14	3	0,01	0,00	0,00
Administrativos Especiales	18	0,05	0,00	0,00	32	0,08	0,00	0,00
Total	35.399	100	90,58	100	37.756	100	73,15	100



CONCLUSIONES

El presente informe se ha elaborado cumpliendo el mandato contenido en el artículo 10 del Decreto 28/2018 de 15 de mayo, en la redacción dada por el Decreto 8/2021 de 9 de febrero, que regula la obligación de elevar por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas al Consejo de Gobierno un informe sobre la contratación administrativa del sector público regional a partir de la información de los contratos y sus alteraciones inscritos en el Registro de Contratos del Sector Público Regional por parte de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sus organismos autónomos y los entes dependientes o vinculados con cualquiera de ellos.

La primera conclusión que podemos extraer es la consolidación en el tiempo del uso de medidas para la racionalización técnica en materia de contratación previstas en la normativa vigente en materia de contratación del sector público, destacando la formalización de acuerdos marco de suministros y servicios, contratos centralizados, contratos adjudicados a través del sistema de contratación centralizada de la Administración General del Estado (Sistema de Contratación Centralizada Estatal). Todo ello en detrimento de otros procedimientos de adjudicación, como pueden ser los procedimientos negociados, en los que los principios de publicidad y concurrencia no quedan tan garantizados.

También es significativo el aumento tanto en número de contratos, como en importe de adjudicación de la técnica del procedimiento abierto simplificado abreviado, muy útil y muy eficaz, como se observa, por su simplificación administrativa para los distintos centros gestores del sector público regional.

En tercer lugar, debe destacarse el descenso, con respecto al ejercicio precedente, tanto del número de contratos formalizados (2.100 contratos menos) como del importe de adjudicación resultante de dichos contratos (141,84 millones de euros menos), debido



a que el ejercicio 2020 fue muy especial por todas las circunstancias sanitarias y económicas que ocasionó la pandemia de Covid-19 y que, lógicamente, repercutieron en la contratación administrativa.

Para finalizar, simplemente añadir que el análisis de la contratación pública del sector público regional en 2021 contenido en el presente informe debe servir no sólo para cumplir la obligación legal de rendición de cuentas al Consejo de Gobierno impuesta por el artículo 10.5 del Decreto 28/2018 de 15 de mayo, sino también para profundizar y extraer conclusiones en un tema tan importante desde múltiples puntos de vista, como es la contratación pública.

Toledo a 21 de junio de 2022